

Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü

<http://kimelu.mdp.edu.ar/>

Licenciatura en Trabajo Social

Tesis de Trabajo Social

2013

Construyendo ciudadanía desde las redes comunitarias

Martínez, Diego Matías

<http://200.0.183.227:8080/xmlui/handle/123456789/121>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository



Tesis

Universidad Nacional de Mar del Plata



Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Departamento de Servicio Social

Licenciatura en Servicio Social

CONSTRUYENDO CIUDADANÍA DESDE LAS REDES COMUNITARIAS

Estudiante: Martínez Diego Matías

Matrícula:9727/07

Directora: Lic. Sarlo Verónica Úrsula

Co directora: Mg. Burmester Mónica

2013

Agradecimientos:

Gracias a todos los que me dieron fuerzas para realizar la tesis, a todos los que colaboraron, a todos los participantes de las Redes y especialmente a los de la Red Batán.

Un agradecimiento muy grande a mis padres y a mi hermano que me acompañaron y me ayudaron a lo largo de la carrera.

Y otro agradecimiento enorme a Verónica y a Mónica que guiaron este trabajo y me brindaron su tiempo para enseñarme.

A mis compañeras y compañeros de cursadas, les doy las gracias por haberme enseñado tanto y por haber compartido un lindo camino juntos.

Matías Martínez

ÍNDICE

Agradecimientos	2
Índice.....	3
Introducción	6
Primera Parte: Marco Teórico.....	10
Capítulo I: Hacia una Ciudadanía Activa	10
1.1. La ciudadanía en el tiempo	10
1.1.1.En la Antigüedad . Grecia y Roma.....	10
1.1.2. En la Modernidad.....	12
1.1.3. Desde la Revolución Francesa hasta la actualidad.....	13
1.2. América.....	15
1.3. La ciudadanía en Argentina.....	16
1.4.Ciudadanía activa.....	18
1.5.Cuestión Social.....	20
1.6.Ciudadanía y Democracia	22
Capítulo II: Espacios Públicos y Participación Comunitaria.....	25
2.1. Espacios Públicos	25
2.2.Ámbitos de encuentros e intercambios	26
2.3.Participación	28

2.4.Niveles de participación y compromiso en la comunidad.....	29
2.5.Niveles de participación de la Red Batán.....	32
2.6.La importancia de la Participación y su vinculación con los Espacios Públicos.....	33
Capítulo III: Redes Comunitarias	35
3.1. Devenir.....	35
3.2.Redes Comunitarias.....	37
3.3. Objetivos de la Red Batán.....	38
3.4.Organización , poder y funcionamiento de las Redes Comunitarias ..	42
3.5.Organización , poder y funcionamiento de la Red Batán	47
3.5.1. Organización.....	52
3.5.2. Comunicación.....	54
3.6.Discursos y Prácticas Sociales.....	54
3.7.Discursos y Prácticas Sociales de la Red Batán.....	55
Capítulo IV: La Intervención en Redes desde el Trabajo Social	61
4.1.Prevenir, Promocionar y Actuar desde el Trabajo Social	61
4.2.Trabajo en conjunto con vecinos, con profesionales y con otros agentes.....	62
4.3. Aporte de Metodologías desde el Trabajo Social	64

Segunda Parte: Trabajo de campo	68
Capítulo V: Aspectos Metodológicos.....	68
5.1. Tipo de diseño.....	68
5.2. Problema de investigación.....	68
5.3.Hipótesis.....	69
5.4. Objetivos.....	69
5.6.Unidad de Análisis	70
5.7. Técnicas de recolección de datos	70
5.8.Contexto espacial y descripción de Batán.....	71
5.9.Diagnóstico situacional de Batán, realizado por la red.....	73
Conclusiones y Propuestas	78
Bibliografía	80
Sitios Web	83

Tesis

CONSTRUYENDO CIUDADANÍA DESDE LAS REDES COMUNITARIAS

Palabras Claves: Ciudadanía Activa ; Espacios Públicos ; Participación ; Redes Comunitarias ; Trabajo Social.

Introducción:

La elección de la temática del presente trabajo, está vinculada al interés que tengo por conocer el funcionamiento de las Redes Comunitarias y su relación con la construcción de ciudadanía.

A través de la cátedra Taller de práctica integrada, participé en la Red Comunitaria del Barrio Libertad, con lo cual me motivó a querer seguir conociendo acerca de las Redes; la Participación de diversos actores en una Red, la dinámica de la misma, las prácticas, los discursos, los imaginarios sociales, el liderazgo y fundamentalmente la construcción de ciudadanía desde la Red Comunitaria.

Tuve la oportunidad de ser parte de la Red Batán como así también de haber participado del encuentro de Redes Comunitarias del Partido de General Pueyrredon. El haber transitado por estos espacios me despertó un gran interés en investigar acerca de los aportes que las Redes Comunitarias hacen a su Comunidad.

Esta tesis se centrará en el estudio de la Red Comunitaria Batán, particularmente se investigará cómo la red comunitaria posibilita la ampliación de los espacios públicos promoviendo una ciudadanía activa.

Por medio de este trabajo se pretende dar cuenta de distintas experiencias que se llevaron a cabo, proyectos, jornadas y otras actividades que resaltan la importancia del trabajo de las redes comunitarias. Se describirá

y comprenderá a la red comunitaria como proceso relacional. Se abordará la vinculación con el Trabajo Social, en lo que refiere a la Participación en redes comunitarias, sin dejar de lado la dimensión histórica, política, económica, cultural y social que hacen a un posicionamiento desde un enfoque multidimensional de la realidad (Morín, 1994).

En la actualidad cada vez es más frecuente el trabajo en Red, se habla de redes en varios campos tales como Desarrollo Social, Educación, Justicia, Salud. Como así también se trabaja en redes desde diversas disciplinas como Antropología, Enfermería, Psicología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social.

El trabajo en red afirma E. Dabas es una estrategia vinculatoria, de articulación e intercambio entre instituciones y/o personas, que deciden asociar voluntaria y concertadamente sus esfuerzos, experiencias y conocimientos para el logro de fines comunes (Dabas,2006: 230) .

A su vez la noción de red implica un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización , tal como la escuela, el hospital, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizaje al ser estos socialmente compartidos (Dabas,1998).

La red es también un espacio que propicia la reflexión, coordinación, planificación y acción tendientes a aunar recursos, satisfacer necesidades conjuntas, promover la solidaridad, la cooperación y la conciencia crítica. Como así también implica relaciones, prácticas de sostén, ayuda, acompañamiento, consistencia, fuerza e interacción.

La conformación de redes comunitarias están asociadas a intentar prevenir problemas sociales, a conocer las necesidades de los vecinos y a buscar y dar respuestas en conjunto a las diversas problemáticas que se

presentan en una Comunidad tales como problemas de vivienda, desnutrición, deserción escolar, desempleo, empleo informal, violencia, inseguridad civil, pérdida de cobertura de la seguridad social, drogadicción. (Dabas,1998) ; (Informe Final de Taller de Práctica Integrada,2010); (Nuñez,2008)¹.

En cuanto al contexto de las problemáticas sociales actuales se tiene en cuenta a M. Svampa, quien habla de la pérdida de soportes colectivos durante la década del 90 en Argentina. Estas transformaciones de los 90 desembocarían en un inédito proceso de descolectivización² de vastos sectores sociales.

La descolectivización fue abarcando diferentes categorías sociales; desde grupos considerados como pobres estructurales con una trayectoria marcada por la vulnerabilidad social y la precariedad laboral, pasando por amplios segmentos de la clase trabajadora industrial, que hasta hacía poco tiempo habían contado con trabajo más o menos estable, hasta sectores de clases medias empobrecidas, cuyas oportunidades de vida se habían reducido drásticamente en el último decenio (Svampa, 2005:47)

De tal modo se acrecentó la brecha económica entre las clases sociales y se acentuaron las desigualdades dando lugar a múltiples huelgas, paros, movilizaciones en busca de respuestas y en reclamo a la vulneración de derechos.

M. Koenig afirma que el liberalismo económico y político del libre mercado no sólo no ha garantizado la libertad política, sino que tampoco aportó a la solución de los problemas sociales en educación, salud, alimentación y vivienda. El modelo Neoliberal nos condujo inexorablemente a la concentración del poder económico y político y con ello, a la subordinación de los derechos humanos y sociales y del principio democrático a los intereses del poder concentrado, esto es a los intereses de las oligarquías. Cuando el mercado es quien decide la asignación de recursos en el contexto de la apertura total, la

¹ La finalidad de las redes y las problemáticas más frecuentes, elaborado a través de diversas fuentes.

² El término descolectivización hace referencia a la pérdida de soportes colectivos que configuraban la identidad del sujeto (sobre todo referido al mundo del trabajo y la política) y por consiguiente a la entrada en un período de individualización de lo social.

desregulación financiera y la marginación del Estado, siendo la oligarquía transnacionalizada la que se convierte en la protagonista principal de la acumulación del capital, artífice del sistema de organización social excluyente (Koenig,2009 : 494 y 495).

En este contexto de desafiliación³ y de debilitamiento de la ciudadanía , en estas condiciones de diferencias en el acceso a bienes y servicios, en un contexto de valorización del sistema monetario por sobre el bienestar de la población, los diversos actores sociales, empiezan a tomar un rol más activo para tomar cartas en el asunto y buscar respuestas y estrategias para solucionar estos problemas. Como consecuencia la sociedad civil comienza a organizarse en Movimientos Sociales, ONG , Mesas Territoriales, Redes Comunitarias, entre otras formas colectivas.

Todas estas formas de organizarse, jugaron y juegan un rol importante en la reivindicación de derechos y en la construcción de un nuevo modelo de ciudadanía.

Se tomará de referencia en este trabajo a las redes comunitarias puesto que forman parte del objeto de estudio de esta tesis. Su forma de organizarse plantea características únicas como instrumento relevante en lo que respecta a construir una democracia participativa⁴ y una ciudadanía activa.

³ La desafiliación hace referencia a “la ausencia de participación en alguna actividad productiva y al aislamiento relacional”. Castel Robert. “Las Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado”. Editorial Paidós.1997.Pág 15

⁴ Boaventura de Sousa Santos. “Democratizar la Democracia. Los caminos de la democracia participativa”. Editorial Fondo de Cultura Económica. 2004. Pág. 572

Primera Parte: Marco Teórico

Capítulo I: Hacia una Ciudadanía activa

1.1. La ciudadanía en el tiempo

1.1.1. En la Antigüedad. Grecia y Roma

En principio, el origen del concepto de ciudadanía se remonta a la antigua Grecia. En efecto, los griegos estaban organizados en lo que conocemos como ciudades-estado o “polis”, las que tenían un modo de producción esclavista basado en la agricultura, y donde una pequeña porción de los hombres que habitaban estas ciudades poseían los atributos de un ciudadano, exceptuando a los esclavos y a los extranjeros. Se trataba de un modelo aristocrático de ciudadanía, en el cuál aquellos pocos que eran ciudadanos (en relación a la población total) tenían importantes derechos pero sobre todo, tenían grandes obligaciones respecto a la ciudad. Esto va a configurar un especial sentido de la ciudadanía asociado a los deberes públicos para con la ciudad.

Carlos Fayt señala que en Grecia el ciudadano es tal en cuanto polites, en la medida que participa activamente de la vida de la polis (ciudad). La democracia ateniense, tomada como forma de gobierno típica de la polis, además de directa, es activa. El ciudadano goza de libertad y ésta no tiene otro sentido que el de cumplimiento de los deberes políticos (Fayt, 1993: 176).

De igual forma Aristóteles lo define de la siguiente manera: Un ciudadano en sentido estricto por ningún otro rasgo se define mejor que por participar en la justicia y en el gobierno (Aristóteles, 2007:167).

Igualmente, conforme lo expresa Fustel de Coulanges la vida del ciudadano ateniense estaba dedicada a la polis: El ciudadano, como el funcionario público de nuestros días, se debía entero al Estado, le daba su sangre en la guerra y su tiempo en la paz. No podía apartarse de los negocios públicos para ocuparse con más cuidado de los suyos; al contrario, los suyos eran los que tenía que abandonar para trabajar en provecho de los intereses de la ciudad (Fustel de Coulanges, 1997: 382, 383).

A tal punto era de esta manera, que aquel que no se interesaba por los asuntos de la ciudad era mal considerado. Asimismo, por estas razones el ateniense podía sufrir duras sanciones ya que el Estado no admitía que el individuo se mostrase indiferente a los intereses generales, y no permitía que el filósofo o el hombre entregado al estudio hiciese vida aparte, porque tenía obligación de ir a votar en la Asamblea y de ser magistrado cuando le tocase en suerte. En tiempos en que eran frecuentes las discordias, la ley de Atenas no permitía que permaneciese neutral el ciudadano; tenía que combatir en uno u otro partido, y al que quería mantenerse separado de las facciones y permanecer tranquilo, la ley dictaba la pena de destierro y confiscación de bienes (Fustel de Coulanges, 1997: 241, 242).

En el caso de Roma, la ciudadanía va a tener muchos puntos en común en relación a la concepción de los griegos, puesto que los romanos van a tomar muchas de las instituciones de éstos. Sin embargo, van a desarrollar y complejizar algunos aspectos que no se habían desarrollado en Grecia. Poseer la ciudadanía plena implicaba tener los más amplios derechos entre los que se destacaba poder ocuparse de la *res pública* (de la cosa pública). Sólo los ciudadanos plenos podían desempeñar cargos públicos políticos o religiosos.

Germán Bidart Campos señala que lo que en Grecia significó la polis como forma de convivencia y ordenación humanas, en Roma significó la res pública como cosa común o de todos: estructura política y jurídica que

pertenece al pueblo, a la comunidad. Grecia vio a la polis, al estado, como la dimensión completa y acabada de una convivencia autosuficiente; vio al hombre como ser sociable y político predispuesto naturalmente a organizar aquella convivencia. Roma completó esa elaboración encuadrándola en un marco jurídico, y proporcionó la explicación jurídica de la política y del estado. Con Roma, la política y el estado encuentran su sitio en el derecho público, en tanto el hombre halla el suyo en el derecho privado (Bidart Campos, 1997: 39)

En Roma, como afirma Fayt la condición de ciudadano es síntesis de participación activa en la vida política de la civitas, pero existe también una esfera personal que substraer al individuo de la omnipresencia del Estado (Fayt, 1993: 180).

1.1.2. En la Modernidad

En el mundo moderno la política ya no se define como la expresión de las necesidades de una colectividad, de una ciudad, sino como una acción sobre la sociedad. La oposición entre el Estado y la Sociedad, actuando uno sobre la otra, tal como se constituyó con la formación de las monarquías absolutas a partir de fines de la Edad Media, crea una ruptura definitiva con el tema de la creación de la ciudad, incluso en las ciudades Estados como Venecia, que también se convertirán en Estados modernos con los mismos títulos que Francia o Inglaterra.

A partir del momento en que queda constituido el Estado, los actores sociopolíticos pueden emplearlo contra sus adversarios sociales o, al contrario, combatirlo para garantizar la mayor autonomía posible de todos los actores sociales pero, ya se siga el camino revolucionario o el liberal, la política se ocupa de la acción del poder sobre la sociedad y ya no de la creación de una comunidad política.

El ciudadano es diferente al hombre privado. Esta separación de la vida pública y la vida privada, que se realiza en beneficio de la primera, se convertirá en el signo más visible de la concepción cívica de la libertad y de las

ideologías republicanas o revolucionarias que recurrirán a ella en el mundo moderno (Touraine,1995:40).

1.1.3.Desde la Revolución Francesa hasta la actualidad

Un hecho que marcó un antes y un después en el aspecto político de Francia y de otras naciones fue la Revolución Francesa, que con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, basada en los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, marcó un gran avance a la Ciudadanía estableciendo derechos como la libertad, la propiedad, la seguridad, la resistencia a la opresión (Art. 2 de la mencionada declaración).

A partir de la revolución industrial, y en el contexto de las profundas transformaciones que se suceden en Europa con el desarrollo del capitalismo, y las transformaciones sociales y políticas que conlleva, se van estructurando las modernas naciones europeas, que sostienen la fe en el progreso, la ciencia y la razón. La ciudadanía se consideró ante todo como la expresión de una nación. Una nación de ciudadanos evidentemente, pero una nación definida por sus especificidades, su idioma, su cultura, su historia y, sobre todo, por su deseo de ser una nación. En ese sentido, fuera uno ciudadano de Venecia, Florencia, Francia o Estados Unidos, la ciudadanía se basa en un vínculo de fidelidad a la nación, y ya no sólo en una fidelidad directa y personal al soberano como ocurría en la sociedad feudal.

En el siglo XVII y XVIII se reconocen los derechos del hombre individual y libre. El Estado quedaba reducido a cuidar y preservar la propiedad privada. Era un Estado liberal en su acepción clásica, un Estado mínimo en las Intervenciones sociales, un Estado que no debía intervenir en lo económico.

Hacia el siglo XIX K. Marx realiza sus aportes en cuanto a las condiciones de clases sociales y a la lucha de clases. “ En su crítica sobre el fenómeno estatal exhibe la mistificación que supone la separación del Estado de lo económico y del movimiento de la sociedad. Marx, a mediados del siglo XIX criticaba señalando que la consumación del idealismo del Estado fue a la

vez la consumación del materialismo de la sociedad burguesa. Esto nos marca varias cuestiones; en principio pensar a la ciudadanía ligada a intereses de clase; pensar que en el mismo desarrollo de la ciudadanía es posible encontrar tensiones, elementos de disputa en su misma configuración; pensar que el mismo Estado en su desarrollo va conteniendo procesos de selectividad que en ese momento eran profundamente regresivos, porque excluía absolutamente todos los intereses que no fueran los burgueses.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX que se cuestiona a partir de innumerables luchas sociales que son reconocidas en el continente europeo y también en América Latina, esa pauta de selectividad negativa, estructural, clasista, configuradora del Estado Liberal” (Fernández Soto, 2011:19).

En este sentido es relevante para la investigación y el desarrollo de la noción de ciudadanía los aportes de la institución Estado de Bienestar. Otto Von Bismarck, hacia fines del siglo XIX, impulsa seguros sociales que beneficiarían a los obreros de Alemania. Se trataba de medidas que tendían a preservar su situación económica en caso de accidentes, enfermedad, ancianidad e invalidez. Estas medidas contribuyeron a ampliar la ciudadanía, en cuanto a que generaron un conjunto de Derechos Sociales y fueron precursoras del Estado de Bienestar, siendo adoptadas posteriormente por otros países. Las instituciones del Estado de Bienestar están caracterizadas por su rigidez, ya que crean derechos garantizados jurídicamente e incorporados como derechos adquiridos en la conciencia de la población. El seguro social se basaba en reglas no discriminatorias relativamente automáticas en su aplicación ante el daño ocasionado. Estaba dirigido al asalariado, y complementariamente, aquellos beneficiarios potenciales contribuían con el financiamiento, lo que fortalecía el derecho a reclamar el beneficio (Isuani,1991: 12)

Estas concepciones de ciudadanía van a transformarse con el paso del tiempo y con las transformaciones económicas y sociales, pero podemos señalar como un momento clave la estructuración en occidente, luego de las crisis de 1929 y las guerras mundiales, del denominado “capitalismo benefactor” o “Estado de Bienestar”. Un teórico muy importante que trabajó el

tema de la ciudadanía de esta etapa va a ser T. Marshall, que en 1949 va a realizar una historización de la ciudadanía como un proceso de adquisición de derechos por el cual (aunque señala que no se pueden dividir las etapas tajantemente), primero se habrían adquirido los derechos civiles, luego los derechos políticos y el siglo XX sería la etapa de ampliación de la ciudadanía hacia los derechos sociales. Para este autor la ciudadanía es una condición otorgada a aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que poseen la condición son iguales con respecto a los derechos y deberes de que está dotada esa condición (Marshall, 2005:37).

Las tres dimensiones de la ciudadanía que identificó en una línea histórica fueron la de la **ciudadanía civil, la política y la social**. La primera otorga al individuo un conjunto de derechos asociados a la libertad: libertad de palabra, de circulación, de pensamiento, de religión, de propiedad, de contrato, de justicia independiente, de igualdad ante la ley. Por su parte la **ciudadanía política** reconoce el derecho al sufragio, a la participación política en calidad de elector o de dirigente. Y finalmente la **ciudadanía social** atribuye a los sujetos el derecho a un nivel adecuado de educación, de salud, de habitación y de seguridad social, acorde a los estándares existentes en la comunidad política de que se trate (Marshall en Aquín,2003: 19).

1.2. En América

También desde América se sientan raíces al concepto de ciudadanía con las instituciones comunitarias precolombinas como la Minga y el Ayllu . Dichas instituciones se basan en trabajos colectivos de ayuda recíproca que fortalecen la Identidad, la Pertenencia y la Participación en su comunidad.

El Ayllu es el conjunto de familias ligadas por vínculos de sangre y afines que conforman un modo de producción económica y de distribución de los bienes de consumo. Los ayllus se guían por los principios de solidaridad, de

reciprocidad y complementariedad entre ellos mismos y con otros pueblos y naciones⁵.

Por otra parte la Minga (minka en quechua) es una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social. Ciertamente el significado de la minga se deriva del conocimiento que tenían los aborígenes de que realizando un trabajo compartido para el bien común, se lo hace más rápido y mejor.

La importancia de la minga radica en el valor actitudinal del evento, ya que ante la convocatoria de los líderes, la gran mayoría de la población acudía al llamado, se movilizaba y organizaba de tal manera, que el esfuerzo físico que la minga representaba, se convertía en una verdadera celebración de vida, de amor, en una auténtica fiesta⁶.

1.3. La ciudadanía en Argentina

Hacia 1853 se sanciona la Constitución Nacional Argentina ante la necesidad de implementar y llevar a cabo una organización del territorio y sentar las bases de una forma de gobierno representativa, republicana y federal.

En 1880 ⁷ en el contexto del modelo Agroexportador se consolida el Estado Nación y se fomenta la llegada de inmigrantes con lo cual se produce una heterogeneidad cultural entre inmigrantes y nativos.

⁵ <http://jorgemachicado.blogspot.com.ar/2012/01/am.html#sthash.hOsniHEV.dpuf>

⁶ <http://lamingaenmovimiento.wordpress.com/la-minga/>

⁷ En 1880 comienza lo que se denominó la generación del 80, que abarca el período de 1880 a 1916 y hace referencia a una elite y a intelectuales argentinos que propiciaron la modernización y la organización nacional. Este período se caracteriza por tendencias liberales en lo económico y conservador en lo político. Durante estos años se fomenta la campaña del desierto lo que ocasionó el exterminio de los indios. Y al quedar despoblado el territorio se fomentó la llegada de inmigrantes, preferentemente del Norte de Europa pero llegaron mayormente inmigrantes del Sur de Europa, conformando una heterogeneidad cultural en el país de destino(Gallo y Conde,1986: 54 y 55).

1) A nivel educacional: se ve la necesidad de una homogeneización cultural, con lo cual se sanciona la Ley 1.420 de Educación Común trayendo consigo la obligatoriedad de la escuela primaria y la incorporación de símbolos nacionales.

2) A nivel político: durante el siglo XX, la participación y el interés por los asuntos públicos del país irá creciendo con la incorporación primero de los inmigrantes, luego de las mujeres (sobre todo a través del primer voto femenino en 1951), y finalmente con la participación masiva por parte de los jóvenes, en especial a partir de la década del sesenta.

3) A nivel social: a partir del primer gobierno peronista es decir durante el modelo Justicialista que comienza en 1945, se construye en Argentina un Estado Benefactor, que va a ejercer su influencia sobre las concepciones de la ciudadanía, especialmente por la incorporación masiva de los derechos sociales en la agenda política y la reivindicación del pueblo y los trabajadores como sujetos políticos.

Esto configurará un especial sentido del ciudadano como actor político y social, con un sentido colectivo respecto a la solución de sus problemas y con un rol activo en la comunidad.

La historia cambia durante el período que va desde 1976 a 1983, nuestro país estuvo bajo un gobierno autoritario el cual produjo pérdidas del ejercicio de derechos, como el derecho a la vida, a la libertad, a la expresión, como así también provocó la anulación de la participación y asociación que iban en contra de las órdenes y lineamientos de dicho gobierno. Este período anteriormente citado se encuentra contextualizado en el modelo Aperturista, un modelo que en una primera parte de 1976 a 1983 se caracteriza por la persecución de personas que fueran oposición del gobierno, se caracteriza por no respetar los Derechos, por el disciplinamiento social, apertura externa de la economía, endeudamiento externo, desalarización, contracción del salario real.

En un segundo período del modelo de 1983 a 1999, se caracteriza por la vuelta de la democracia y la implementación de políticas neoliberales que impactaron en los derechos y deberes produciendo precarización laboral,

desempleo, deterioro en la Educación, Salud y Seguridad Social, es decir, una notable reducción del gasto público. Es así que ante la necesidad de encontrar alternativas se crean nuevas formas de organizarse y luchar por la restitución de dichos derechos.

En este contexto se implementaron un conjunto de políticas focalizadas para hacer frente a situaciones de pobreza y de desigualdad y de marginalización y lo que se consiguió fue instalar un modelo de ciudadanía asistida⁸.

Es así que en 2001 se quiebra el modelo neoliberal para dar comienzo al Modelo de Post Convertibilidad⁹ que empieza a tener un auge en el 2003 donde el gobierno va a intentar fomentar más participación y a intervenir quitándole centralidad al Mercado. Estableciéndose las condiciones para una mayor participación de la comunidad y fomentando políticas que apunten a un modelo de ciudadanía emancipada y activa.

1.4. Ciudadanía Activa

Como se dijo anteriormente se identifica a la ciudadanía, en primer lugar con los derechos civiles, políticos y sociales. En segundo lugar la ciudadanía se refiere a la participación en los asuntos de la comunidad. Por un lado como participación en la vida pública y por otro como conjunto de responsabilidades derivadas de la pertenencia a dicha comunidad. En tercer lugar el concepto de ciudadanía alumbra los fenómenos de Integración y por lo tanto de exclusión, que se producen en los miembros de una nación cuyas titularidades son homogéneas, pero sus provisiones son asimétricas (Aquín,2003:15) .

⁸ La ciudadanía asistida es la concepción hegemónica asociada a los ajustes económicos y modelos de apertura económica relacionados con el Consenso de Washington. Fuerte estratificación social; la desigualdad social es natural; políticas gubernamentales distributivamente neutras; concepción tutelar (Bustelo, 1998: 246).

⁹ Ver Gambina, Julio (2010). “La crisis capitalista y sus alternativas. Una mirada desde América Latina y el Caribe”. Buenos Aires. Editorial Clacso.

En este sentido se apela al concepto de ciudadanía activa, como referencia a que el sujeto es protagonista de su realidad, capaz de transformarla y donde se relaciona con otros identificando problemáticas comunes y elaborando acciones conjuntas para afrontarlas.

Ejercer la ciudadanía activa supone no solo cumplir con los compromisos de la vida pública establecidos por ley, sino también reconocernos como sujetos capaces de proponer, expresar puntos de vista y tener injerencia en la realización de cambios en las diferentes esferas sociales y políticas (Huddleston y Kerr, 2006).

La ciudadanía es activa en tanto que denota una capacidad ejercida en la participación social como miembros de una comunidad organizada para accionar colectiva y solidariamente, frente a las restricciones y oportunidades que se presentan (Aquín,2003:89).

Caracterización ciudadanía	Autor
La ciudadanía es un status concedido a todos quienes son miembros plenos de una comunidad, otorgando igualdad en relación a derechos y deberes .	Thomas Marshall (2005: 37)
<p>La ciudadanía es participación en la que los derechos significan su ejercicio y en la que la pertenencia, es asimismo participación en la construcción de una identidad y de un orden político democrático. Participación en los asuntos de la Comunidad.</p> <p>Fenómenos de Integración. Los conflictos y dilemas de integración en nuestra sociedad se enfrentan con la modificación de actores, de objetos en disputa, de relaciones de fuerza y de espacios en donde se dirimen las disputas</p>	Nora Aquín (2003 :108)

1.5. Cuestión Social

Al hablar de ciudadanía resulta importante considerar el concepto de Cuestión Social y sus implicancias respecto del conjunto de derechos y deberes, la participación y la inclusión en la Sociedad en tanto estos se ven directamente atravesados por la Cuestión Social.

La cuestión social surge como tal a fines del siglo XIX cuando el capitalismo comenzaba a ceder ante las luchas protagonizadas por las primeras organizaciones sindicales para mejorar su salario y las pésimas condiciones que prevalecían en el espacio de la producción (la fábrica) y de la habitación (Ziccardi, 2002:85).

Desde una corriente Marxista la cuestión social ha sido entendida como la contradicción entre el capital y el trabajo. De hecho esta concepción sirvió para explicar varios fenómenos sociales. Tal es el caso de salarios bajos, desempleo, precarización laboral.

Por otra parte hay otras problemáticas como la cuestión de género, las minorías étnicas, la discriminación, el maltrato o la violencia, que tienen que ser interpretadas bajo una nueva concepción de cuestión social, que implica un conjunto de desigualdades propias del desarrollo del sistema capitalista. Estas desigualdades afectan los Derechos y Deberes de las personas, la Participación y la posibilidad de estar incluido en el sistema. Por lo que la Cuestión Social debilita a la Ciudadanía, con lo cual se presenta el desafío para la Sociedad Civil de buscar soluciones a las problemáticas sociales y actuar con el fin de conseguir la reivindicación de Derechos y la ampliación de la ciudadanía¹⁰.

La profundización de los procesos de democratización del sistema político, cuyos efectos conllevan entre otras cosas, la transformación de la forma de gobierno de las ciudades y la expansión de la ciudadanía política y social. La alternancia y el pluralismo político hacen su aparición en las ciudades, las cuales poseen un caudal electoral por el que compiten los diferentes partidos políticos, pero a la vez renuevan y acrecientan las expectativas de los sectores populares respecto a la atención de sus postergadas demandas.

El gran desafío es ahora construir la democracia social en la cotidianeidad, a través de nuevas relaciones entre gobierno y ciudadanía. Para ello, sin duda es un requisito fundamental crear nuevas formas de participación ciudadana que garanticen la inclusión de los intereses de la sociedad en los procesos decisorios de las instituciones gubernamentales. Esto es, restituir el carácter público a la acción gubernamental creando nuevas formas de gestión para atender la cuestión social, que en las ciudades corresponden a las instituciones encargadas de formular e implementar las políticas sociales. Es allí donde se instalan las principales bases para la construcción de una gobernabilidad democrática que sustente un nuevo estilo de gobierno y de gestión en las ciudades latinoamericanas (Ziccardi, 2002:88).

¹⁰ Por ampliación de ciudadanía se entiende a lograr un mayor ejercicio de los derechos y deberes, al mismo tiempo que se fomenta una mayor participación comprometida con la Comunidad.

1.6. Ciudadanía y Democracia

La democracia es una de las varias formas de gobierno que existen, concretamente, *"aquella en la que el poder se encuentra no en las manos de una sola persona o de pocas, sino de todas, o mejor, de la mayor parte, en cuanto tal, se contrapone a las formas autocráticas de gobierno, tales como la monarquía y la oligarquía"* (Bobbio, 2008: 36).

La Democracia no implica solamente un sistema de gobierno en el cual a través del voto se eligen representantes, la Democracia implica también libertad, igualdad y sistemas de participación.

Hacia 1912 se sanciona en nuestro país la Ley 8.871 conocida como Ley Sáenz Peña que estableció el voto universal, secreto y obligatorio lo cual amplió los derechos políticos de la sociedad y a su vez aportó a la democratización, puesto que permitió que quien votara pudiera decidir libremente. Hasta ese momento prevalecía el fraude y el soborno.

Si bien el voto era de carácter universal abarcaba el universo de hombres, fue hacia 1947 que María Eva Duarte de Perón tuvo poder de decisión en la sanción de la ley 13.010 que promovía el voto femenino. Y fue en 1951 cuando las mujeres votaron en elecciones nacionales en nuestro país por primera vez. El derecho al voto femenino significó una lucha llevada adelante por muchas mujeres, logrando ampliar la ciudadanía y fortalecer la Democracia.

Actualmente en Argentina la Democracia se caracteriza por ser representativa puesto que un grupo de personas elegidos por el pueblo toman decisiones en representación del interés de la sociedad civil.

Para lograr que se democratizen determinados espacios y sobre todo espacios públicos, se hace sumamente necesario que la Democracia se vaya

tornando cada vez más Participativa, es decir que los actores sociales¹¹ adquieran un rol protagónico y sean parte de la toma de decisiones, que se comience a revalorizar la palabra de los ciudadanos.

La Democracia Participativa se concibe como una forma organizativa y una práctica política, no solo deseable sino necesaria. En las condiciones de la globalización, donde las instituciones nacionales de representación están subordinadas al poder global hegemónico pues las estructuras de toma de decisiones políticas y económicas están cada vez más lejanas e incluso alienadas de los Pueblos, la política de los movimientos por la Democracia Participativa ha adquirido una nueva relevancia (De Sousa Santos,2004: 97).

En la ciudad de Mar del Plata, un intento de fortalecer la Democracia Participativa fue a través de impulsar el Presupuesto Participativo¹², experiencia que fomenta la participación de los ciudadanos en los asuntos de su Comunidad compartiendo la gobernabilidad.

Estos temas que son puestos en la agenda pública, forman parte de una realidad que se complejiza y requiere de la mirada de diversos aspectos. Por un lado como decía De Sousa Santos la gobernabilidad se ve obstaculizada por empresas multinacionales que lideran el Mercado y que en un mundo globalizado, en varias ocasiones imponen las reglas de juego a los Estados, afectando la Vida Cotidiana de las personas y la forma en que estas se relacionan entre sí (De Sousa Santos, 2004).

Por otro lado y tomando de referencia a S. Fleury la población tiene conciencia de que la Democracia requiere del ejercicio de la ciudadanía como dimensión igualitaria de inclusión en la comunidad política. En este sentido para la población de América Latina la democracia trasciende el régimen político y debe ser identificada con la construcción de ciudadanía.

¹¹ Los actores sociales son individuos, organizaciones, O.N.G., empresas, representantes de instituciones estatales, representantes gubernamentales y aquellos sujetos que por medio de su interacción tienen la capacidad de incidir en su realidad local.

¹² El Presupuesto Participativo es un procedimiento seguido por los vecinos, conjuntamente a la administración municipal, para proponer dónde invertir recursos públicos.
<http://www.mardelplata.gob.ar/pp>

Fleury complementa afirmando que la Democracia:

- Implica diversidad y capacidad de elegir entre diferentes alternativas.
- Entraña la incorporación de los individuos a la Comunidad política y al Mercado.
- Requiere la construcción de mecanismos de cohesión social.
- Requiere de un Estado eficiente en la regulación de los productores, en la recaudación de tributos y en la redistribución por medio de la garantía de acceso universal a los bienes públicos.
- Funda la legitimidad de los gobernantes electos en la existencia de un pacto de poder nacional y estable. (Fleury, 2004: 67,68).

A su vez esta autora plantea que la profundización de la Democracia requiere de una nueva comprensión de la ciudadanía y un modelo de democracia deliberativa que permitan la inclusión social y el desarrollo (Fleury, 2004: 62).

Es por esto que es necesario desde el Estado, desde los Movimientos Sociales, desde el Tercer Sector y desde la Sociedad Civil ir incrementando la Participación e ir fortaleciendo la Democracia.

Capítulo II: Espacios Públicos y Participación Comunitaria

2.1. Espacios Públicos

Los espacios públicos son ámbitos en que convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y de una época determinada.

Supone, pues, un dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades. Por lo tanto el espacio público es el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía; es un espacio físico, simbólico y político.

La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía.

Los espacios públicos contribuyen a aumentar las capacidades de vínculo entre personas conocidas y desconocidas, plantear demandas y dialogar. (Segovia, 2007: 25).

Estos espacios son sedes de interacciones y actividades públicas y privadas, donde miembros distintos de la sociedad urbana expresan valores e intereses, plantean demandas y necesidades, desarrollan prácticas sociales heterogéneas, establecen relaciones de sociabilidad, de cooperación y de conflicto que en su conjunto expresan la manera como se construye o deconstruye lo colectivo.

Ahora bien, el espacio público como espacio de lugares, sedes de formas diversas de relación, de acción, de expresión y de participación en asuntos de interés ciudadano.

Es también un lugar común donde la gente lleva a cabo actividades cotidianas, funcionales y rituales que cohesionan a la Comunidad. La gente se relaciona con su entorno físico y social, se encuentra con la historia propia o la de otros, en escenarios que conjugan elementos naturales, socio culturales y arquitectónicos. Concibiendo al espacio público como elemento activo en la vida social por su capacidad de proveer lugares significativos donde se inscriben memorias y elementos simbólicos que trazan puentes entre el sentido de continuidad individual y colectiva. Es espacio de todos, donde individuos y grupos distintos aprenden a vivir juntos, lugares de encuentro , de sociabilidad y de experiencias comunes(Ramírez Kuri,2003: 37).

2.2. Ámbitos de encuentros e intercambios

Los espacios públicos son ámbitos de encuentros en tanto que los agentes de una Comunidad se reúnen para realizar una actividad en común que puede ser con fines recreativos, con fines solidarios o con el fin de debatir acerca de los problemas de su Comunidad.

Se entiende por Comunidad, al grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación frecuente, marcada por la acción, la afectividad, el conocimiento y la información genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando conciencia de sí y fortaleciendo su capacidad de organizarse como unidad social y como potencialidad, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines (Montero,2004: 138).

Para complementar este concepto nos adscribimos al artículo de Krausse donde a la Comunidad la asocia con:

- a) Pertenencia: sentirse parte e identificado con.
- b) Interrelación: comunicación, interdependencia e influencia mutua de sus miembros.
- c) Cultura común: la existencia de significados compartidos (Krause,2001).

Los espacios públicos permiten el encuentro y el intercambio de ideas, de proyectos, de propuestas, el encuentro de acciones, de culturas, de percepciones, el encuentro de personas. Es así que estos ámbitos generan un sentido de pertenencia, sentirse parte de algo, como pueden ser :

- 1) Una reunión de padres en una escuela con el fin de abordar temáticas de interés para la educación de sus hijos;
- 2) Compartir el espacio de una plaza para socializar entre vecinos y disfrutar de un buen momento;
- 3) Una jornada de música en un parque ;
- 4) Un encuentro en una sociedad de fomento para plantear determinadas problemáticas en común.

Los espacios públicos son ámbitos propicios para el intercambio de opiniones, de conocimientos, de sentimientos , para las acciones en conjunto. El fácil acceso a esos espacios refuerza el carácter de público. No es un detalle menor que estos espacios sean de encuentros, de encuentros con un “otro”, ese “otro” que tiene una historia, que tiene sentimientos, creencias, pensamientos, ideologías, valores, un modo de resolver los conflictos y ese otro que tiene determinados capitales ya sea culturales, simbólicos, económicos, políticos. Siendo el rol de los Trabajadores Sociales, ubicar al “otro” como un “nosotros”, y lograr la existencia de significados compartidos. Todos se encuentran atraídos a jugar un juego diríamos en mención a Bourdieu, y tienen un interés hacia determinado campo.

2.3. Participación

Participación entendiéndola a la misma como la acción desarrollada por los miembros de la comunidad en función de objetivos generados a partir de necesidades sentidas y de acuerdo con estrategias colectivamente definidas fundamentadas en la solidaridad y apoyo social (Montero, 2005: 66).

En otros de sus textos M. Montero menciona que la Participación es entendida como “una forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestros deberes como ciudadanos, de apropiarnos del espacio público, a la vez que construimos ese espacio. La idea de participación supone introducir cambios en situaciones de desigualdad y exclusión como medio de ruptura con la vida cotidiana”(Montero, 1999).

Desde la perspectiva comunitaria, por participación se entiende:

- La acción conjunta y libre de un grupo que comparte intereses y objetivos.
- Contextualización y relación con la historia de la comunidad y el momento o la coyuntura en que se realiza.
- Un proceso que implica la producción y el intercambio de conocimiento. Se intercambian consejos, recursos y servicios.
- Acción socializadora y concientizadora que transmite, comparte y modifica patrones de conducta.
- Colaboración. Es decir, labor compartida por el grupo en diferentes grados de intensidad e involucración.
- Correlación . Relaciones compartidas, ideas compartidas, recursos materiales y espirituales compartidos.
- Organizar, dirigir, tomar decisiones, efectuar acciones a fin de alcanzar las metas establecidas conjuntamente.
- Existencia de patrones democráticos de comunicación entre los participantes.

- Reflexividad. Es decir, la capacidad de evaluar críticamente el trabajo hecho.
- Solidaridad.
- Diversos grados de compromiso con los proyectos comunitarios y sus objetivos. No todas las personas de una comunidad tienen el mismo grado de compromiso.
- Generación y aceptación de una normatividad a fin de funcionar como grupo.
- Dar y recibir. Se aporta y a la vez se es beneficiario de los aportes hechos por otros , además de la suma de todas las participaciones.

La participación comunitaria puede ser definida de la siguiente manera:

un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales (Montero, 2004: 109).

2.4. Niveles de participación y compromiso en la comunidad

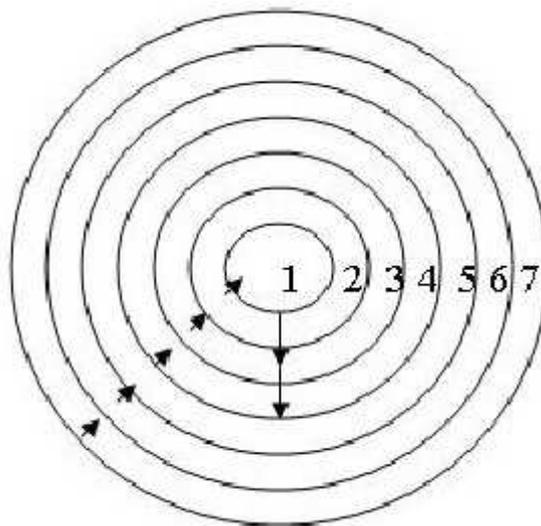
Para esta tesis se utilizó el esquema de M. Montero donde a través de círculos representa los niveles de participación y compromiso.

Referencias:

1. Núcleo de máxima participación y compromiso.
2. Participación frecuente y alto compromiso.
3. Participación específica, mediano compromiso.
4. Participación esporádica, bajo compromiso.

5. Participación inicial o tentativa, bajo compromiso (por ejemplo: contribuciones económicas, apoyo material).
6. Participación tangencial, compromiso indefinido (por ejemplo: aprobación, acuerdo).
7. Curiosidad positiva o amable. No hay compromiso.

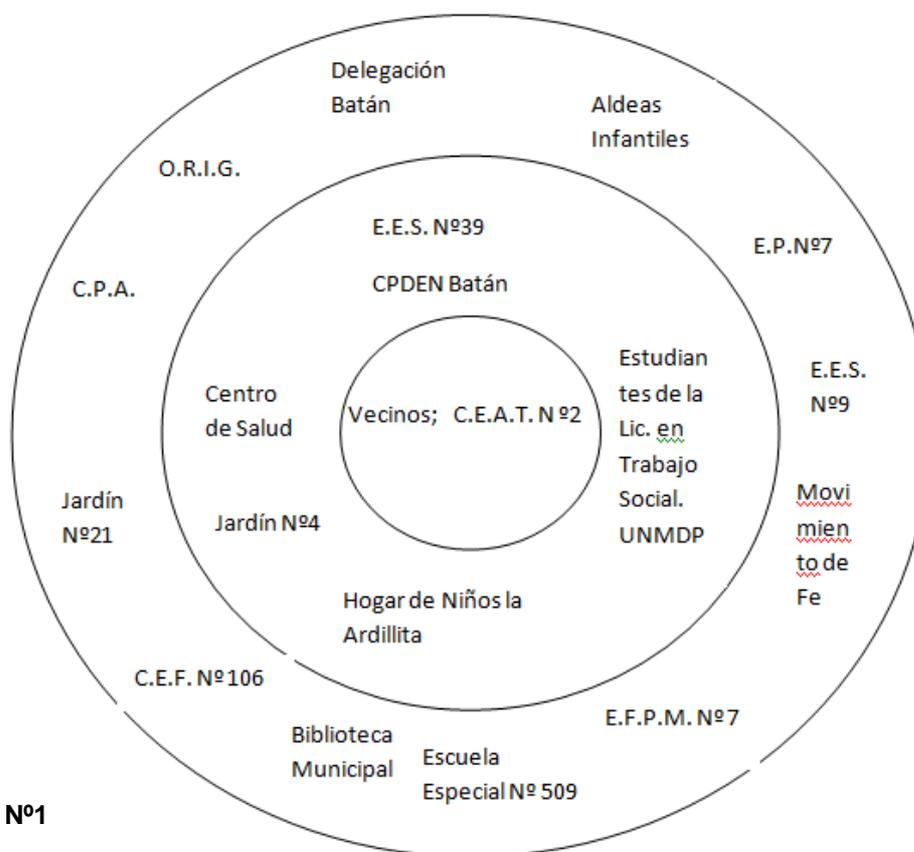
Niveles de Participación (Montero,2004:119)



En el centro del círculo encontramos a los líderes comunitarios, miembros de grupos organizados o de movimientos internos en pro de alguna transformación o de la solución de algún problema. Suelo llamarlos "la punta de lanza". En ellos se encuentra la máxima participación y el mayor compromiso. En el círculo siguiente estarán los miembros de los grupos organizados que no dirigen, pero que participan en todas las actividades. El tercer círculo corresponde a personas que no pertenecen a los grupos organizados, pero que participan consecuentemente en las actividades que éstos dirigen. Luego vienen aquellos que participan esporádicamente en algunas actividades más o menos motivadoras según sus intereses o preferencias; a continuación, los que no actúan directamente, pero contribuyen facilitando de alguna manera el

trabajo de los otros(dan dinero, materiales, prestan algún servicio: hacen llamadas telefónicas, cuidan niños, etc.);siguen los que aprueban lo que se hace y muestran su simpatía hacia esas labores y los que miran con aprobación. Esta última categoría parecería no participativa y ciertamente no es comprometida, pero no debe ser de ninguna manera dejada de lado o menospreciada, pues las manifestaciones de acuerdo pueden llevar a las pequeñas colaboraciones y éstas a las formas más comprometidas de participación. Por ello es tan importante promover el movimiento centrípeto de los miembros de la comunidad hacia el núcleo de mayor participación, tanto interesados como no interesados, sin olvidar al mismo tiempo que es necesaria la rotación de aquellas personas que están en el primero y el segundo círculo, ya que la fatiga y el esfuerzo, así como la habituación, pueden disminuir su capacidad de trabajo y a veces, degenerar en formas de autoritarismo. Esa rotación debería mantener a esas personas en los tres círculos inmediatamente contiguos. (Montero, 2002).

2.5. Niveles de Participación de la Red Batán (Montero, 2004)



Cuadro N°1

Referencias:

C.E.F.= Centro de Educación Física; C.P.A.= Centro Provincial de atención a las adicciones; O.R.I.G.= Oficina de Relaciones Institucionales con enfoque de género; E.P.=Escuela Primaria; E.E.S=Escuela de educación secundaria; E.F.P.M= Escuela de Formación Profesional Municipal; C.P.De.N.=Centro de Protección de los Derechos del Niño; C.E.A.T.=Centro de Atención Temprana del desarrollo infantil.

Actores Sociales	Total	20	100%
Trabajadores Sociales		5	25%

De un total de 20 actores sociales que participan en la Red Batán, 5 son Trabajadores Sociales, lo que representa un 25%. Una cantidad significativa, que hace a esta red, como a otras redes un espacio que despierta interés para la profesión de Trabajo Social. También sirve de espacio para la formación, a través de las prácticas que realizan los estudiantes de la Lic. en Trabajo Social o ya sea en el ejercicio profesional.

2.6. La importancia de la Participación y su vinculación con los Espacios Públicos

La participación se vincula con los Espacios Públicos en cuanto que los actores sociales se relacionan en la mayoría de los casos en ámbitos públicos donde por un lado ejercen sus derechos o luchan en pos de una restitución de Derechos Vulnerados y por otro lado es el lugar donde desarrollan los deberes como ciudadanos de determinada Comunidad.

La Participación es un proceso indispensable para el cambio social, para la transformación de aspectos de la Vida Cotidiana, a través de ella uno puede escuchar, analizar, interpretar, accionar, modificar y transformar cuestiones que afecten sus quehaceres diarios y su relación con el entorno. Es con la Participación que se puede transformar el contexto y mejorarlo con el fin de elevar las condiciones de vida, con el fin de aumentar el bienestar, reducir desigualdades. Proponer y llevar a cabo proyectos que promuevan la inclusión social. Llevar adelante jornadas solidarias. Interactuar e intercambiar formas de ver y de interpretar la Realidad, intercambiar puntos de vistas.

Es fundamental la Participación para construir Ciudadanía Activa, es decir para construir Derechos en tanto que los Derechos son Construcciones Sociales producto de las necesidades del hombre, producto de las costumbres, y producto de un Estado de Derecho que busca organizar y ordenar la Sociedad. Y al mismo tiempo para construir Deberes que también son

construcciones sociales, las cuales implican un compromiso de los habitantes de un Territorio a cumplir con determinadas normas y a llevar adelante acciones que tiendan al Bienestar Social.

En términos de García Canclini ser ciudadano no tiene que ver sólo con los Derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades (Canclini, 1995:9).

Capítulo III: Redes Comunitarias

3.1. Devenir

Las Redes Comunitarias en la Argentina surgen en la década de 1990 en un contexto de crisis social, económica política, donde las instituciones estatales no daban respuesta a las necesidades de la población y empezaban a incrementarse los problemas sociales. Problemas sociales ligados a la falta de empleo, a la precarización del mismo, a la falta de acceso a la seguridad social, dificultad de acceder a la salud, a la educación, a la vivienda, dificultad de acceder a un trabajo que garantice al menos las mínimas condiciones de vida como lo es la alimentación, vestimenta, vivienda. El descreimiento en la política, producto de reiteradas corrupciones y promesas no cumplidas, el descreimiento en las instituciones estatales y privadas, llevó a la Sociedad Civil a buscar nuevas alternativas en la búsqueda de soluciones a sus problemas.

En estas condiciones es visible, aunque aún no cuantificado, una pérdida importante de capital social, individual, familiar y comunitario que impacta negativamente en la calidad de vida. Esto se dio en un contexto, tanto nacional como internacional, de fuerte desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza, con pérdida de fuentes laborales.

Asimismo la sociedad presentó un escenario de fragmentación en minorías aisladas que han sufrido procesos de desafiliación, con pérdida de pertenencia social y desvitalización de las relaciones vinculares. Las personas se sienten aisladas, los problemas sociales son vistos como ajenos y las responsabilidades que se asignan, así como las soluciones que se plantean, son generalmente singulares. No hay un reconocimiento de ser actor de la realidad que a uno lo rodea, sino que se tiende a un rol de espectador. Todo ello conlleva a un estado de apatía y acentuación del individualismo. Esta

forma de pensar y de actuar responde al peso de los valores del pensamiento neoliberal predominante en la década de los 90.

Sin embargo, ante estas situaciones de macro desestructuración de la sociedad en su conjunto, la comunidad comienza a responder con diferentes alternativas a nivel micro, movilizando condiciones de micro asociatividad. Los intentos de la sociedad civil de articularse para poder dar respuesta a una preocupación, supone activar relaciones entre la familia, la vecindad y las organizaciones sociales, movilizando los recursos disponibles de la comunidad.

Las respuestas que surgen desde la sociedad civil parten de una creciente valorización de la iniciativa popular para la resolución de problemas que afectan lo cotidiano; la solidaridad como instrumento para la acción y las estrategias múltiples para la resolución de problemas.

Así, los procesos organizativos de las personas para lograr responder a sus problemas, necesidades e intereses son vistos como estrategias de abordaje en red. De este modo las redes surgen ante la necesidad de responder colectivamente a problemas no resueltos que afectan a una Comunidad.

Se entiende que el auge de las redes sociales es continuador de los movimientos contra hegemónicos de los años 70 y que posibilita en la actualidad un lugar de nucleamiento y articulación de propuestas de organización y funcionamiento que facilitan a diversos movimientos sociales.

Las redes sociales fortalecer y crear los lazos de reconstrucción del tejido social de las comunidades .

3.2. Redes Comunitarias

Las Redes Comunitarias son un sistema abierto, multicéntrico y heterárquico, a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, la escuela, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida (Dabas, 2006: 54).

La red constituye una modalidad organizativa y de gestión, que adoptan los miembros que deciden esa vinculación, cuyas características dominantes son: la adaptabilidad, la flexibilidad, la apertura, la horizontalidad, la fluidez y la espontaneidad de las relaciones.

La esencia del trabajo en red es la decisión voluntaria de dos o más personas, instituciones o áreas institucionales, de desarrollar una tarea en común, en procura de objetivos compartidos (Dabas, 2006: 230).

La Red nuclea un conjunto de personas e instituciones. No tiene una estructura formal ni personería jurídica. Todos los participantes lo hacen voluntariamente y ad-honorem en pro del cumplimiento de los objetivos. La organización es horizontal, aunque a los efectos de agilizar el funcionamiento se forman comisiones con responsables y hay una mesa coordinadora.

El nivel de participación está dado por el grado de conciencia, compromiso, sentido de pertenencia y disponibilidad de cada integrante. Es importante recalcar que la red no recauda ni maneja dinero. No dispone de fondo alguno. Esta tarea corresponde a las cooperadoras escolares o las comisiones asesoras (en el caso de Salud) y/o a las entidades de bien público.

Es así que se concibe a la Red como una relación articulada que desarrolla la práctica de la intersectorialidad e integralidad. Pertenecer a una

red significa trabajar con otros, formando parte de un proceso donde se intercambia información, se generan nuevos conocimientos, se potencian las experiencias y se intercambian recursos (Poggiese,1999).

La idea de red social entretiene dos conceptos íntimamente ligados . Por un lado, la noción de red vincular, construida por las múltiples relaciones significativas que cada persona tiene. Estas pueden ser fuertes y débiles, ya que los vínculos se construyen y alimentan, pero también se destruyen y deterioran.

El otro concepto que se pretende destacar es el de red nocional, que es el soporte que posibilita enmarcar nuestras acciones a través de un mismo significado, de una lectura del mundo compartido.

A saber, no sólo es el marco teórico que sustenta las prácticas, son los valores, principios, convicciones que tenemos de común unión.

Por lo tanto cuando se habla de redes sociales se hace referencia al colectivo de personas y organizaciones, quienes voluntariamente intercambian saberes, recursos, esfuerzos y afectos para resolver un problema o satisfacer una necesidad común.

La red social implica pues la unión de dos o más personas y organizaciones para trabajar juntos. Nadie participa en las redes en forma obligatoria; la libertad es un principio clave para trabajar en red. La idea de reciprocidad es un concepto clave para entender las redes sociales.

3.3. Objetivos de la Red Batán

Tomando de referencia la ley 13.298 De la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños (publicada en Boletín Oficial 27/1/2005) y teniendo en cuenta las necesidades de la Comunidad de Batán, se formulan los siguientes objetivos:

El objetivo general de la Red Batán es: generar acciones para promocionar los derechos de la niñez y la juventud, y prevenir situaciones de vulnerabilidad en la zona en relación a la salud y la educación a través del trabajo en red.

Y sus objetivos específicos son los siguientes:

- **Atención Primaria:**

- a) Continuar la gestión y el seguimiento de la recategorización del actual Subcentro de Salud Batán a Centro de Salud y ampliación de la actual planta edilicia y orgánico-funcional
- b) Gestionar la priorización de la II etapa de ampliación física del actual Subcentro de Salud Batán (aprobada desde 1998 y no concretada hasta la fecha)
- c) Mantener y ampliar la planta orgánico-funcional de las Unidades Sanitarias de la zona.
- d) Apoyar el pedido de ampliación física de la Unidad Sanitaria de El Boquerón.
- e) Colaborar desde la Red en proyectos de promoción y prevención en Atención Primaria de la Salud con las instituciones de Batán y zona.
- f) Trabajar en conjunto con los equipos de Salud municipales, provinciales y nacionales.
- g) Prevenir el riesgo de lesiones y/o la discapacidad a consecuencia de accidentes domésticos, viales, laborales, etc; evitables a través de charlas, talleres, proyectos y coordinando acciones con distintos actores sociales, institucionales y políticos. Gestionar señalización e iluminación vial.

- **Salud reproductiva:** organizar charlas y talleres con adolescentes y madres adolescentes sobre planificación familiar, maternidad consciente y paternidad responsable, coordinadas con salud.
- **Servicio Social Barrial:** continuar solicitando la designación de un Trabajador Social que atienda necesidades del área zonal.
- **Casa del Niño “La Ardillita”** apoyar activamente las gestiones para la creación de una nueva casa con Maternal ó adecuación de la existente con nursery para dar respuesta a la demanda de la comunidad. Reubicación temporaria para el funcionamiento hasta la concreción de obra.
- **Guardería en Estación Chapadmalal:** apoyar las gestiones para la creación de una guardería Infantil en Estación Chapadmalal .
- **Centro de Educación Física :** apoyar las gestiones para refuncionalización edilicia y equipamiento.
- **Centro Formación Laboral N° 3:** apoyar las gestiones para la remodelación y refuncionalización edilicia
- **Escuela Primaria Pública Provincial en Batán :** propiciar la creación de una nueva escuela de Educación Primaria en el tejido urbano de Batán para absorber la población infantil en constante crecimiento en la zona (gestión iniciada por la red en 1996-1997 a través de la Dirección E.G.B. N°7 “Juan B. Selva”)
- **Jornada escolar completa :** apoyar y difundir los beneficios de la Jornada escolar completa a nivel Primario y Secundario.
- **Tecnicatura:** gestionar la creación de una Tecnicatura en Batan para egresados de la escuela secundaria y con salida laboral.

- **Subsecretaría de Atención de las adicciones:** apoyar la continuidad del Centro de atención de las adicciones en el Subcentro de Salud Batán y la descentralización del C.P.A.
- **Educación y trabajo:** organizar estrategias institucionales y/o conjuntas para revalorizar la cultura del trabajo (cursos, jornadas, experiencias de integración, etc.)
- **Integración Latinoamericana:** apoyar activamente la integración social de los inmigrantes en la zona y los proyectos de interculturalidad.
- **Tiempo Libre:** continuar coordinando con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales actividades atinentes al tiempo libre de infantes, niños, púberes y adolescentes de la zona como labor preventiva.
- **Polideportivo:** gestionar ante las autoridades la afectación de un espacio para prácticas polideportivas juveniles en Batán.
- **Protección de la Niñez:** apoyar institucionalmente las agrupaciones, proyectos y/o personas que a través de accionar educativo, cultural y/o recreativo realicen una tarea preventiva en la zona. Continuar coordinando acciones con el Centro de Protección de los Derechos del Niño y la Dirección de la Niñez de la Municipalidad de General Pueyrredon
- **Medio ambiente:** concientizar a la población - a través de los servicios educativos- sobre la necesidad de cuidar el medioambiente y defender la ecología. Exigir el cumplimiento de la ordenanza sobre fumigación en zonas pobladas y/o cercanas a servicios educativos.

- **Banco de datos:** concretar la organización de un Banco de Datos de instituciones y/o Programas de Salud, educativos, con el aporte de todas los integrantes de la Red Comunitaria Batán.
- **Objetivos Inter-institucionales:** realizar intercambios Inter.-institucionales con otras redes y con organismos gubernamentales y no-gubernamentales abocados a los temas de prevención, salud y educación
- **Difusión:** dar difusión a la labor y objetivos de la Red Comunitaria Batán a través de los distintos medios de difusión; entrevistas y reuniones con distintas personalidades del quehacer político y/o público y representantes de distintas instituciones relacionada con el tema la prevención.

3.4. Organización , poder y funcionamiento de las Redes Comunitarias

Las redes Comunitarias son una forma de organizarse para llevar adelante actividades, proyectos, socializar información, socializar recursos, plantear demandas, expresar problemas sociales y para buscar alternativas y estrategias para resolver lo manifestado. Es por esto que se requiere de una organización interna, tal es así que en la mayoría de las Redes se dividen en comisiones de trabajo de acuerdo a un eje en común para repartir tareas y llevarlas a cabo de forma más ordenada, para poder llevar adelante todas las propuestas , ideas y proyectos que vayan surgiendo en ese espacio. La existencia de un moderador(persona que administra la palabra, la presencia de otra persona que se encargue de la comunicación vía mail o por teléfono para enviar información, para hacer contacto con otras personas y convocarlas al

próximo encuentro, para mantener al tanto a los actores sociales que no pudieron concurrir a la Red. Una fijación de lugar y horario para realizar los encuentros también son aspectos organizativos de las Redes.

La multicentralidad en una red hace referencia al modo de organización. Este se contrapone al modelo tradicional sostenido en el paradigma de las formas jerárquicas de organización corporativa, que centraliza la autoridad y el control.

Las redes sociales apuntan a consolidar una forma de organización del poder en forma de heterarquía, es decir circular, donde cada uno de los miembros que conforman la red tiene poder en el sentido de poder hacer (potencia) y no como poder sobre (potestad).

El poder es un factor movilizador y de realización porque se entiende que permite lograr o mejorar objetivos siempre que esté al servicio de la acción. Cuando se transforma en dominación cambian los resultados. Pueden alcanzarse las metas, pero se resienten los vínculos. Surgirá el conflicto, ya que existen intereses opuestos en una relación de dominación.

El conflicto, en este caso, es el síntoma de una forma de relacionarse en la cual el poder no circula ni se logran las metas del conjunto, sino que predominan intereses personales o sectoriales.

Por otra parte, los conflictos pueden ser manifiestos, cuando se explicitan o pueden estar encubiertos o latentes; en estos casos interfieren aunque no se evidencien. Muchas veces aparecen síntomas que pueden hacernos pensar en la presencia de conflictos latentes, como por ejemplo dificultades para reunirse, comunicaciones confusas, clima enrarecido en la reuniones, incumplimiento de acuerdos, etc. El conflicto puede perdurar o llegar a una resolución satisfactoria para las partes.

Asimismo cuando el poder empieza a ejercerse aparecen fuerzas que se le enfrentan: líneas de resistencia que fijan límites a ese poder. Los vínculos en relación al poder siempre son oscilantes y asimétricos. Hablar de poder nos lleva a hablar de liderazgo. Siempre en un conjunto de personas o instituciones

prepondera por capacidad de acción o coacción algún participante. En las redes el poder de liderazgo, de dirección, circula, no se concentra. No se estanca en un participante determinando un rol fijo, sino es ejercido alternativamente por aquel más adecuado a la tarea o la situación.

Es decir, que el poder va circulando en relación a las actividades y tareas que se presentan. Esta consideración demanda que los sujetos sean polivalentes y capaces de adquirir diferentes competencias e integrar conocimientos y experiencias.

La mayoría de nuestras acciones no podemos realizarlas solos, vivimos inmersos en múltiples redes y para poder sostenerlas es imprescindible actuar éticamente, saber compartir y por lo tanto aprender a convivir de un modo diferente al que estamos acostumbrados.

La idea de interdependencia está vinculada a la de complementariedad. Las redes sociales tienen un fin el cual no reemplaza ni colisiona con los fines de las personas y organizaciones que las integran, ni modifica las funciones o las estructuras formales particulares de los miembros que las componen, sino que las complementan, aunque introduce cambios profundos en la concepción y funcionamiento de las mismas. Las redes sociales tienen que ver con una forma de abordaje e intervención en el trabajo. El pensar y trabajar en red apunta a organizar la heterogeneidad, respetando la autonomía y la diversidad entre sus miembros, a construir relaciones horizontales, asumiendo derechos y responsabilidades.

Enunciamos seis características que envuelven a las relaciones de los actores sociales que conforman una red:

- Espíritu de participación voluntaria y democrática
- Ejercicio conjunto en la toma de decisiones
- Disponibilidad para dar u ofrecer
- Cooperación mutua

- Compromiso con el grupo
- Polivalencia en la funcionalidad

La coordinación de acciones conjuntas para la resolución de una necesidad y/o problema colectivo, necesita que se dé dentro de un marco en el que los miembros de una red puedan:

- Identificar mutuamente las necesidades y / o problemas comunes.
- Compartir valores y principios semejantes.
- Mantener una repetida y frecuente interacción.
- Ser capaces de mantener relaciones confiables.
- Compartir líneas comunes de acción.
- Encontrar el convencimiento mutuo de que hay poca ganancia en trabajar en forma fragmentada y aislada.

La coordinación de esfuerzos frente a una problemática en común permite lograr un mayor impacto y una lógica de empoderamiento¹³ de los actores sociales, que a veces resulta un descubrimiento de capacidades nuevas de cuya posesión no eran conscientes. El empoderamiento marca un fortalecimiento de los actores tanto a nivel individual como colectivo (Rey Méndez, 2005:112).

La intención del trabajo en red es aunar esfuerzos, evitar duplicaciones, alcanzar por complementariedad una mayor capacidad resolutive, ser más eficaces y eficientes en lo que se hace como producto del intercambio y la colaboración (Dabas,2006: 231).

¹³ El término empoderamiento tiene diferentes significados de acuerdo al contexto social y político en que se defina. Los términos que se asocian a empoderamiento incluyen: auto- fortalecimiento, control, poder propio, auto confianza, decisión propia, vida digna de acuerdo a los valores de uno mismo, capacidad para luchar por los derechos de uno mismo, independencia, tomar decisiones propias, ser libre, despertar, capacidad. El empoderamiento es relevante tanto a nivel individual como colectivo. En un sentido más amplio, empoderamiento es la expansión en la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan su vida.

Las Redes se conforman con intereses en común, con la intención de cada agente para aportar a la mejora de su barrio, plantear un problema y buscar una respuesta en conjunto, como también puede ser de su interés participar de una Red para conocer aún más la Comunidad en la cual se encuentra inserta.

La red social como espacio abierto admite el ingreso y el egreso de las singularidades que la componen, porque la red no crece por cantidad de sus miembros sino por la profundidad de los vínculos entre los actores sociales que la componen.

En esos encuentros se piensa con el otro, se reflexiona, se socializan recursos con el fin de que todos los participantes tomen conocimiento de que recursos se dispone y quien los ofrece, ya sea vecinos o instituciones. Se crean alternativas para la resolución de los problemas planteados en los encuentros de red.

La creatividad y la innovación son los ejes de la potencialización de recursos desde una posición de responsabilidad compartida. Una red social tiene el objetivo de co- construir vínculos, relaciones , recursos, proyectos y acciones.

La perspectiva de trabajo en red permite una mayor aprehensión de la realidad, enriquecida a partir de las diferentes miradas y de los aportes de otras instituciones y organismos. Además logra que los actores sociales se distancien de su cotidianidad, al generar un espacio de reflexión de las prácticas desarrolladas. Las redes sociales producen un efecto multiplicador de actividades y proyectos y dan mayores garantías de continuidad de las mismas, pues la responsabilidad compartida salva las interrupciones o discontinuidades de los miembros en forma individual. No sobrecarga de trabajo, ya que el aporte específico de una institución alivia el trabajo de otra.

Asimismo permite que la evaluación de los procesos y resultados de las acciones realizadas tenga una mayor profundidad por el aporte interdisciplinario e interinstitucional. Una red fortalecida en su capacidad de co- gestión genera reconocimiento social, posicionándose como referente de apoyo

para otras personas, instituciones y organizaciones. Esta visibilidad y presencia social a nivel local, provincial, nacional y /o internacional hace que se constituya en una voz de información, de denuncia y de proposición sobre la problemática que aborda.

G.Labriola y R. Nuñez¹⁴ expresan que las funciones de la Red están referidas a la cualidad de los vínculos prevalentes entre los miembros de la Red y a las expectativas que los miembros construyan a lo largo del proceso, algunas de estas funciones son:

- Compañía social
- Apoyo emocional
- Guía cognitiva y consejos
- Regulación social
- Ayuda material y de servicio
- Acceso a nuevos contactos

3.5. Organización , poder y funcionamiento de la Red Batán

La Red Comunitaria Batán funciona desde 1991, hace 22 años, conformándose un grupo de personas para la búsqueda de soluciones y como medio de fortalecimiento y autogestión zonal. Desde su nacimiento y hasta la fecha suma el esfuerzo de todos sus integrantes y no responde a ningún partido político o confesión religiosa. Como Red mantiene total independencia respecto de las autoridades del Municipio, la Provincia o la Nación y sus

¹⁴ Autores de Redes Sociales y otros dispositivos de articulación de actores(2005). Integrantes de la Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el ámbito comunitario.

respectivos organismos gubernamentales. Ello no obstaculiza a que se puedan realizar proyectos conjuntos con Secretarías, Subsecretarías o Entes oficiales.

La Red de Batán es un conjunto de personas, vecinos y representantes de instituciones que se reúnen para mejorar aspectos relacionados con su ciudad, con su barrio, con su institución o con algún fin personal. La Red está abierta a toda persona y/o institución que quiera participar en ella con vistas a llevar a cabo el objetivo central, promoviendo la organización y un espíritu solidario.

Puede presentarse espontáneamente y en cualquier momento a colaborar aportando ideas y trabajando en ellas.

Actualmente los encuentros de la Red Batán se realizan en el espacio físico del CEAT N° 2, ubicado en la calle Colectora y calle 41, enfrente de la ruta 88, km 12,5 localidad de Batán. En dicho lugar se realiza la Red, los Jueves cada 15 días, en el horario de 9hs a 12hs.

Los participantes pertenecen a los barrios que conforman Batán como por ejemplo El Boquerón, Las Canteras, Aero Club, Los Ortiz, Estación Chapadmalal y que encuentran en la Red un espacio para plantear sus Demandas y acercar propuestas. Como así también participan personas que residen en Mar del Plata. A su vez la Red se conforma por personas que pertenecen a Instituciones de diversos campos Salud, Educación, Justicia, Desarrollo Social. Por ejemplo CEAT N°2 ; Jardín de Infantes Municipal N° 4 ; Jardín de Infantes Provincial N° 946 ; Escuela Especial N° 509; Centro de Formación Laboral N°3 ;Centro de Educación Física N° 106 ;E.P. N° 7 ;EES N°9 ; Escuela de Formación Profesional Municipal N° 7 ; Casa del Niño Municipal ."La Ardillita"; Centro de Protección de los Derechos del Niño ; Subcentro de Salud Batán; Subsecretaría de Atención Adicciones Pcia. de Bs As ; Biblioteca Municipal Barrial; Aldeas Infantiles . Programa Fortalecimiento Familiar; O.R.I.G (Oficina de Relaciones Institucionales con enfoque de Género) ; Jardín de Infantes N° 21 ; Jardín de Infantes Provincial N° 926; EP. N° 9 ; Jardín de Infantes Provincial N° 910 ; E.P N° 60 ; Jardín de Infantes N° 923 ; E.P. N° 51 ; E.S. N° 39 ; Jardín de Infantes Municipal N°

27 ; EP N° 23 ; JIRIMM 1 ; Movimiento de Fe ; Estudiantes de la Carrera Licenciatura en Servicio Social de la UNMdP.

En las Redes se puede notar un conjunto de relaciones que se establecen entre los integrantes de la Red y entre estos y la Comunidad. Se puede observar en la Red Batán ya que para llevar adelante los encuentros, las actividades, los proyectos, es necesario que las personas se relacionen con otras personas.

Se señalan con estos ejemplos los distintos casos que la Red logró abordar en los años 2012- 2013:

A) La refuncionalización de la Biblioteca Municipal como consecuencia de la falta de espacio, se establecieron charlas con vecinos de la Comunidad, con usuarios de la Biblioteca, con personal de la Delegación de Batán. Y se buscaron alternativas en conjunto logrando que la Delegación ceda un espacio.

B) El problema edilicio en que se encontraba el Hogar de Niños/as “La Ardillita”. Con lo cual en la Red participaba el Director del Hogar y al relacionarse con los demás miembros de la Red y plantear la problemática que atravesaba esta institución se actuó en conjunto , para lograr poner en refuncionamiento el Hogar, con lo cual se requería de materiales y de mano de obra para construir el techo y refaccionarlo. Es así que se convocó a autoridades competentes en el área y con el apoyo conjunto se pudo obtener los materiales y se pudo conseguir mano de obra para su reparación.

C) La contaminación del ambiente y de las verduras que consumen , producto de la implementación de pesticidas nocivos para la Salud. Esta problemática es compleja, puesto que tiene que ver con leyes y ordenanzas que no se cumplen por parte de los productores, pero a su vez tampoco se controla adecuadamente desde el gobierno y desde las autoridades competentes. Si bien existen ordenanzas municipales y leyes nacionales que prohíben la contaminación del ambiente y prohíben actividades que dañen la salud de la población, seguimos en un mundo en el que importa más el dinero que se obtenga por la actividad, que la salud de la población. Estas acciones nocivas para el ser humano y para la naturaleza tienen que ver con la mayor

productividad que obtienen, con reducción de costos, con profesionales que no tienen un sentido ético, dejando pasar de largo el análisis de las sustancias. Se está fumigando en el Partido de General Pueyrredon con químicos que en otros países está prohibido. Ante esta problemática desde la Red se habló con vecinos, con representantes de instituciones que vivencian la problemática, se habló con un representante del Delegado, se hicieron cartas al municipio, planteando la necesidad de una pronta respuesta a este problema que afecta a la salud. Se ha conseguido que se instale en la agenda pública ya que diversos actores se han manifestado de forma individual y colectiva para el reclamo de un ambiente sano, libre de contaminación y para poder consumir verduras que no contengan sustancias tóxicas, dañinas para el organismo. Este es un claro ejemplo de cómo la población se relaciona y se organiza para plantear un problema y para la búsqueda de solución. Al mismo tiempo, un sector de la población empezó a generar una producción y un mercado de verduras orgánicas sin agroquímicos, dando una visión de que producir de esta forma es rentable y no daña la salud, claro ejemplo es la Feria Verde.

D) En el mes de Agosto de 2012 se comienza a plantear en la Red Batán la problemática social de la falta de transporte público en algunas zonas de Batán como El Boquerón, Paraje San Francisco, Santa Paula, El Colmenar. Lo cual impedía el acceso de ciertas personas a concurrir a determinadas instituciones como así también obstaculizaba el desarrollo de las actividades diarias, como puede ser ir a visitar a un familiar, o acompañar a sus hijos al colegio, participar de un acto escolar, ir a un centro de salud, realizar algún trámite y demás actividades. La población se ha manifestado en varias oportunidades pidiendo por transporte público para su zona, particularmente colectivos de línea. Los estudiantes de una escuela pidieron por el mes de Julio que exista un transporte ya que para acceder a la escuela tienen que ir en una combi que pasa una sola vez, con lo cual si no llegan a tiempo a la parada ya no pueden asistir a la escuela y a la vez si salen más temprano del horario habitual de salida escolar se tienen que quedar porque la combi pasa dos veces una en el horario de entrada y otra vez en el horario de salida.

Desde la Red se entendió que era un problema que afecta a la población y que requiere de una respuesta. Es por eso que se propuso buscar una respuesta en conjunto y convocar a las autoridades pertinentes.

Estudios de caso

- El día 6 de Septiembre de 2012 el Delegado de Batán (vía telefónica y en ocasión de ser invitado a la reunión) había solicitado que la red elija algún representante para que lo acompañara a la reunión -que ya él tenía concertada- con la comisión de Transporte del Honorable Concejo Deliberante para el miércoles 12 de Septiembre. En la reunión se decidió que fueran la Directora del Jardín N° 4 y el Director de la Casa del Niño La Ardillita para plantear la problemática de transporte.
- El día 12 de Septiembre de 2012 los representantes de La Ardillita y del Jardín N° 4, fueron con el Delegado Municipal a hablar con la comisión de Transporte del H. Concejo Deliberante, comisión que se mostró interesada en concurrir a una reunión en Batán en alrededor de 3 semanas. Por eso, en la próxima reunión de red se propuso profundizar el análisis de la problemática local de transporte público para presentarles una propuesta.
- El día 8 de Octubre de 2012 el Delegado decidió que las distintas Sociedades de Fomento hicieran notas similares a la nuestra solicitando por sus respectivos barrios, para ampliar la convocatoria y lograr más representatividad zonal. Plazo de presentación de notas hasta el 16 de Octubre.
- Durante el mes de Octubre de 2012 se realizan las notas correspondientes pidiendo por transporte en los barrios indicados. Los integrantes de la Red comentan distintas situaciones que afectan Delegado de Batán y a la Comisión de transporte para que tomen conocimiento de la demanda y hagan algo al respecto. Desde la Red se

realiza la propuesta de que se amplíe el recorrido de las líneas 715 y 720 y que el transporte público de pasajeros llegue a los Barrios mencionados, pasando al menos un colectivo por hora.

- En el mes de Marzo de 2013 se logra ampliar el recorrido de la línea de colectivo 720. Logrando que haya transporte para ciertas zonas que no contaban con transporte público. Por otra parte quedan otras zonas que no acceden todavía al transporte público, la Red conjuntamente con todos los interesados en la temática siguen realizando el pedido por mayor ampliación de recorrido.

3.5.1. Organización

Otra de las características de la Red Batán y que hace a la organización es la multicentralidad puesto que la autoridad no está centrada en una sola persona ni tampoco existen jerarquías. Esto viene de la mano con otra característica que es la heterarquía, es decir si bien los participantes tienen un poder, hace referencia al poder hacer y no al poder sobre otro participante. Más allá de esto, a veces se produce conflicto cuando existen distintas posiciones y que son contradictorias, mayormente en la forma de cómo llevar adelante las propuestas. El posicionamiento que toma cada actor es fruto de su formación, de sus valores, de la representación que tiene de lo que se está hablando. Y va a tratar el participante de dar su punto de vista, argumentar para defender su postura ante esa temática.

“El trabajo es interinstitucional, articulado, interdisciplinario. Cada uno desde su lugar hace un aporte valioso. La Red Batán es un espacio abierto, horizontal, donde no hay intereses religiosos ni políticos”.

Trabajadora Social de un centro de salud

“Un lugar de debate, reflexión, sin banderas políticas, cada integrante trata de aportar lo mejor para la ciudad , desde el lugar al que representa, aunque muchas veces lo hacemos como Red”.

Jefe de división de institución de protección a la niñez

Si bien cada uno aporta lo que sabe y lo que puede, hay quienes participan con mayor frecuencia. Y hay quienes en un encuentro de Red opinan más seguido, proponen más actividades. El trabajo de Red no se agota en el encuentro, sino que continúa con la realización de lo planificado y lo acordado a llevar a cabo en la Comunidad.

“Es un gran centro de recursos, en donde al ser voluntaria la presencia nos quitamos ese factor negativo, lo remunerativo. Creo que la Red tiene un potencial enorme, que todavía no lo han descubierto, debería proyectarse y ser más dinámico”.

Director de la Ardillita

Para esto se dividen las tareas conformándose comisiones, está la comisión de Educación, Salud y Recreación, en las cuales se actúa de forma interdependiente, se toman decisiones en conjunto, se coopera con los conocimientos, recursos, propuestas, ideas que tenga cada uno, como así también se coopera con el tiempo que le dedica cada uno. En la Red de Batán se identifican mutuamente necesidades, se interactúa con un otro y se intercambian conocimientos, experiencias, valores, opiniones, etc.

“Y más que nada porque en la Red tratan problemáticas de Batán y como vecina me intereso por otros problemas y necesidades que veo diariamente y en el barrio el Colmenar que es donde trabajo. La Red me aportó conocimientos, pudimos lograr que asfalten calles, que iluminen

determinadas zonas y que haya actividades de recreación para los niños y jóvenes”.

Vecina del Colmenar

3.5.2. Comunicación

Con respecto a las funciones de la Red, una función muy importante es la continuidad que se logra en los trabajos realizados. Otro aspecto fundamental es la Comunicación, estableciéndose un proceso de conocer al otro, de transmitir información, socializar recursos por medio de la palabra, proponer acciones. Se trata de que la comunicación se **da** en un clima de respeto y de escucha hacia los otros participantes. Se usa de pedir hablar, como en otros espacios cuando se pide la palabra. Es así que alguien asume el rol de moderador y va administrando el turno de la palabra, para que no hablen todos a la vez y con el fin de que si alguien quiere hablar y otro actor social también, se de prioridad a quien pidió primero la palabra.

La Red de Batán funciona de forma interactoral e interdisciplinariamente, se aporta desde el lugar de cada uno, con sus saberes y sus experiencias, potenciando a los participantes al actuar en conjunto. De esta manera se está construyendo ciudadanía activa, un ejemplo es la participación de diversos actores ante la falta de transporte público, en zonas de Batán.

3.6. Discursos y Prácticas Sociales

Discurso como una práctica por la que los sujetos dotan de sentido a la realidad. Cualquier práctica social puede ser analizada discursivamente, desde un baile a un ritual, una música o un contrato, un mito o unas costumbres

culinarias. En la teoría, los discursos verbales constituyen la forma privilegiada de producción y transmisión de sentido (Ruiz Ruiz, 2009: 2).

Por otra parte si se habla de prácticas sociales se está refiriendo al conjunto de actos que se distingue por el carácter objetivo de la realidad sobre la que se actúa, por los medios con los que se ejerce y por su resultado o producto. Las prácticas sociales son actividades transformadoras del ser humano y de la sociedad, que responden a necesidades concretas y requiere por tanto, de un grado determinado de conocimientos de la realidad que transforma y de las necesidades que satisface(Eroles,2005: 159).

3.7. Discursos y Prácticas de la Red Batán

Los Discursos en la Red Batán lo vemos en todos los participantes. El concepto discurso no tiene una connotación negativa sino que implica un sentido otorgado a la Realidad. Si se analizara los Discursos podríamos observar por qué expresa lo que expresa, cuál es su contexto en el cual lo dice, que posición o lugar ocupa desde donde lo dice, también se podrían observar ideologías, principios, valores, motivación, intereses, etc.

Las siguientes expresiones son ejemplos de discursos en la red Batán:

“Batán es el patio de atrás de Mar del Plata”. Participante A

Un participante manifiesta que Batán está sujeto a Mar del Plata, no tiene la autonomía suficiente como para decidir cuestiones relevantes en lo que hace a los habitantes de Batán. Si bien existe una Delegación, se sigue

reclamando por una autonomía, lo cual le generaría mayores ingresos económicos y le permitiría obtener otros mecanismos de decisión.

“No puede fumigarse a 1000 metros de diámetro de zonas pobladas por personas”. Participante B

Un actor social planteaba que una ordenanza prohíbe que se fumigue a menos de 1000m a la redonda de zonas pobladas por personas. Este actor demuestra que la realidad no se presenta así y que en algunos casos no se obedece a la normativa y se fumiga igual afectando a la población. Este comentario genera indignación pero a su vez se comienza a debatir y a buscar soluciones. Reflexionar en torno a la zona y la contaminación ambiental y se comienza a construir el campo problemático¹⁵ y se intenta contribuir en la búsqueda de respuestas.

“Solo se pueden inspeccionar las quintas habilitadas”. Participante C

Un participante manifestó que no se pueden controlar las quintas que no están habilitadas. Con lo cual se requiere una normativa diferente que permita inspeccionar a aquellas quintas que no están habilitadas.

Esta presente la preocupación por la falta de instituciones educativas, como los Jardines de Infantes por parte de los vecinos de la Red

“Hay lista de espera en los jardines”. Participante D

¹⁵ Conjunto de dimensiones que se entrecruzan para comprender, interpretar y orientar pertinentemente la intervención profesional (Rozas Pagaza, 1998: 40)

Una Directora de un jardín expresa lo anterior, quedando demostrado una realidad que es frecuente, la falta de instituciones educativas en Batán y en la zona.

“Se va a abrir un centro cultural en Batán, donde se brindará apoyo escolar, se realizarán murgas”. Participante E

Una participante de la red socializa que va a comenzar a funcionar un centro cultural en Batán menciona la dirección donde está ubicado el local y expresa que van a realizarse distintas actividades de carácter gratuito con el fin e acercar recreación a la población de Batán.

“El C.E.F. ofrece sus instalaciones para actividades culturales, se puede usar el gimnasio, los baños”. Participante F

Una docente del Centro de Educación Física N °106 ofrece el espacio de dicho centro para aquellas personas que quieran organizar actividades culturales y recreativas. Ante la problemática de falta de lugares de esparcimiento en la zona estudiada, la docente propone que se usen las instalaciones cuando se requiera un espacio.

“El C.P.A cuenta con profesionales que capacitan gratuitamente a docentes u orientadores para armar talleres donde abordar el tema de las adicciones”. Participante G.

Una profesional que forma parte del Centro provincial de atención a las adicciones da a conocer lo siguiente:

“...que la institución ofrece un servicio, para capacitar a docentes u orientadores y que puedan hablar, reflexionar, pensar y tratar el tema de las adicciones. Es una herramienta útil a la hora de planificar talleres en las aulas o en otros espacios y contribuir a un cambio que mejore la

calidad de vida de aquella persona que tiene una adicción y que por ende se va deteriorando su vida. Y al mismo tiempo es útil como herramienta de prevención, puesto que desde edades tempranas niñez, adolescencia se comienzan a hablar de ciertos temas que trascienden en la vida cotidiana y que al hablarlos predispone al niño o al adolescente a actuar de una forma más responsable y promueve el cuidado de uno mismo y el cuidado del otro”.

Complementariamente a los Discursos en la red, se puede mencionar que en una de las preguntas que se hizo en el trabajo de campo, se preguntó acerca de la motivación por participar de la red. Un entrevistado respondió:

“Y más que nada porque en la red tratan problemáticas de Batán y como vecina me intereso por esos problemas y necesidades que veo diariamente”.

Otra pregunta fue ¿qué es la red para vos? A la cual una persona respondió:

“Es la oportunidad para trabajar, debatir y conciliar diferentes cuestiones y acciones con la mirada puesta en la comunidad”.

También se preguntó acerca de ¿qué cosas pudistes lograr o que te aportó la red? Uno de los entrevistados respondió:

“Conocer e interactuar con otras instituciones de la zona, conocer las necesidades de Batán y participar en la búsqueda de alternativas de solución”.

Ante la pregunta ¿Crees que contribuye la Red Batán a la construcción de espacios democráticos? ¿Por qué? Un participante respondió:

“Sí, por ser un lugar de debate, reflexión, sin banderas políticas, cada integrante trata de aportar lo mejor para la ciudad, desde el lugar al que representa, aunque muchas veces lo hacemos como una red”.

Otra pregunta fue ¿qué entiendes por ciudadanía? Un participante respondió:

“Creo que tiene varios significados, yo lo veo por el ser, pertenecer y ejercer. Ser parte de una comunidad, sentirse parte de ella y ejercer actividades en pos del bienestar de la comunidad”.

En cada respuesta se observa el significado que tiene la Red Batán para cada participante. Se puede analizar los Discursos puesto que cada sujeto dota de sentido la realidad.

En cuanto a las Prácticas Sociales los participantes de la Red Batán vienen desempeñando múltiples actividades con el fin de transformar la realidad y promover un bienestar social. Dentro de estas prácticas se pueden mencionar: la reparación y mantenimiento de instituciones, el reclamo por mayor alumbrado, agua, gas, cloacas, asfalto; promover la igualdad de género; acompañar la difusión y las actividades correspondientes para fiestas que promuevan el desarrollo local, artesanías, comidas, bailes, música y valorizar la cultura y las tradiciones de la zona, apoyar y socializar jornadas y programas que tiendan a mejorar aspectos de la Comunidad, ejemplo una jornada de documentación para extranjeros que residen en la zona u otro ejemplo es socializar acerca del Programa Acercar ; generar espacios recreativos.

A continuación se realizará un mapeo de la Red Batán teniendo en cuenta el esquema de E.Dabas, el cual presenta la vinculación de los actores sociales. Este conjunto de relaciones contempla una dimensión integrada por los vínculos que unen a las personas en la vida cotidiana (familiares y de parentesco, de vecindad, de amistad, de trabajo, etc.) y que reposa en el intercambio recíproco de mensajes, bienes y servicios (Boissevain en Cucó, 2008: 133).

Capítulo IV: La Intervención en Redes desde el Trabajo Social

4.1. Prevenir, Promocionar y Actuar desde el Trabajo Social

El Trabajo Social es una Profesión por la cual el/la Trabajador/a Social actúa en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre estos y el Estado. Desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo, que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social.

Estas acciones procuran: fortalecer la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía; capacitar, movilizar y organizar a los sujetos, individual y colectivamente, garantizando el acceso a bienes y servicios sociales. Como también la defensa de los derechos humanos, la salvaguarda de las condiciones socio ambientales de existencia, la efectivización de los ideales de la democracia y el respeto a la diversidad humana. Los principios de defensa de los derechos humanos y justicia social son elementos fundamentales para el Trabajo Social, con vistas a combatir la desigualdad social y situaciones de violencia, opresión, pobreza, hambre y desempleo.¹⁶ (CFESS, 2011).

El Trabajo Social como profesión se encuentra presente en las Redes Comunitarias, puesto que se trata de un espacio comunitario, donde se actúa

¹⁶ Elaborado por el Grupo de Trabajo ampliado sobre “Definición Mundial de Trabajo Social”, del CFESS (Consejo Federal de Servicio Social - Brasil), (creado por resolución CFESS n° 13, del 31 de mayo de 2011), reunido en Río de Janeiro, el 13 de agosto de 2011, con la participación de la Presidencia Regional da FITS para América Latina y Caribe.

en conjunto, donde se manifiestan problemas sociales, donde también se puede participar con vistas a fortalecer la ciudadanía. Es decir tanto Trabajadoras Sociales como Trabajadores Sociales ven la posibilidad de interactuar con otros actores sociales, para promover una mayor igualdad, para conseguir la autonomía de aquellas personas que se encuentran en un estado de dependencia. También para la defensa de los Derechos Humanos, para contribuir a que los vecinos puedan acceder a determinados bienes y servicios básicos para la Vida Diaria y que en ocasiones se expresan en Derechos Vulnerados. Con lo cual el o la Trabajadora Social buscará el medio para restablecer esos derechos, actuando de forma conjunta y al mismo tiempo haciendo respetar los deberes que tiene el ciudadano con respecto a su Comunidad.

Esto hace a que las intervenciones que desarrolla un Trabajador Social o una Trabajadora Social no sean solo de actuar ante un problema social y buscar una solución al mismo, sino que la profesión también implica actuar antes de que ocurra un hecho con el fin de prevenir determinada situación que pudiera perjudicar a una persona, o a varias. Y complementariamente en lo que respecta a la Intervención en Trabajo Social se realizan acciones de promoción, donde lo que se pretende es alentar determinadas conductas, normas, programas, proyectos en pos de un beneficio para la Sociedad.

4.2.Trabajo en conjunto con vecinos, con profesionales y con otros agentes

Actualmente se trabaja en forma conjunta ya sea interdisciplinariamente, transdisciplinariamente e interactoral. Esta apuesta a un trabajo en conjunto tiene que ver con que se requiere de diversas miradas , profesiones y actores sociales para abordar una realidad compleja, una problemática que por sus características y por sus múltiples factores que inciden la hace que sea

compleja. Como así también se requiere de un trabajo en conjunto para elaborar un plan de acción o un proyecto dándole una visión más integral.

El aporte de diversas disciplinas se hace indispensable a la hora de Intervenir, produce mejores resultados que de forma individual y a su vez enriquece el trabajo de cada profesional. Por otra parte cuando se trabaja en conjunto no siempre son todos profesionales, toman parte otros actores sociales como pueden ser vecinos, voluntarios de ONG que no sean profesionales.

Ahora bien, en las redes comunitarias es muy frecuente que se de esta diversidad de actores sociales y es lo que enriquece su proceso y resultado. Algunas veces se logra alcanzar las metas propuestas otras no, pero cada actor se realimenta y se transforma en un proceso de reciprocidad ya sea de conocimientos, experiencias, formas de llevar a cabo algo, formas de ver la realidad, de interpretarla y de analizarla.

Por lo tanto manifestamos que la red transforma la realidad a la vez que uno es transformado por la red. Los intercambios que se producen entre los integrantes y los intercambios entre la Red y la Comunidad o el grupo de personas con las cuales se trabaja es muy fructífero. En ese camino de búsqueda de soluciones, se entretajan vínculos, afectos, sueños, ilusiones esperanzas, se entretajan propuestas, ideas, conocimientos, que van enredando la trama para ofrecer consistencia a la lucha por un Derecho, consistencia a un reclamo, consistencia a una identificación con el otro, consistencia a un sentido de pertenencia, consistencia a un trabajo con el otro, consistencia al respeto por las normas , consistencia a una Democracia Participativa y consistencia a la Ciudadanía.

En estos últimos tiempos la categoría ciudadanía ha impactado con fuerza en los distintos campos profesionales y en especial en la profesión de Trabajo Social. Hoy es un tema que pone a la sociedad civil en alerta para construir alternativas para la recuperación de sus derechos civiles, políticos y sociales en los diferentes espacios públicos y societales (Aquín, 2003:107).

En cuanto a la composición, la Red de Batán está conformada por diversos actores tales como Vecinos, Trabajadores Sociales, Docentes, Psicólogos, ONG (Aldeas Infantiles), personas que tienen un interés en determinadas temáticas, etc. , estableciéndose un trabajo interdisciplinario e interactoral. No todos trabajan en todo, sino que se dividen las tareas de acuerdo a cada comisión de trabajo, con el fin de llevar adelante más acciones, no sobrecargar a los Participantes y a su vez para que el que Participa lo haga en el campo que más interés le genere.

4.3. Aporte de Metodologías desde el Trabajo Social

El Trabajo Social utiliza Metodologías propias y de otras disciplinas científicas de las cuales se nutre para su Intervención. Cada profesional deberá elegir cuál emplear de acuerdo al campo en el cual esté inserto y de acuerdo a cual considere más conveniente y adhiera ideológicamente.

Con respecto a las Metodologías de Trabajo Social se puede mencionar la propuesta de M Rozas Pagaza y la de C. de Robertis, ambas responden a distintos paradigmas.

La de M. Rozas Pagaza, define al proceso metodológico como la secuencia de tres momentos: inserción, diagnóstico y planificación, que se dan en la intervención profesional. (Rozas Pagaza,1998: 75)

Este proceso se lleva a cabo en una realidad que es compleja, estos tres momentos se desarrollan de manera conjunta y dialéctica. El proceso de inserción es el primer momento metodológico que posibilita desarrollar un diagnóstico que explique la realidad en la cual se va a intervenir. Inserción significa situarse frente y en interrelación e interacción con los actores de la intervención profesional. A partir de este primer acercamiento a la trama social

se inicia el conocimiento del objeto de intervención, a fin de establecer un posicionamiento profesional y una mirada estratégica del mismo.

El segundo momento de éste proceso es el diagnóstico, el cual ayuda a identificar situaciones problemas y sus factores causales en individuos y grupos. Tiene por objeto aportar los elementos fundamentales y suficientes dentro del proceso de planificación en vista de la acción transformadora, ya que ésta no puede ser posible sin conocimiento de aquello que se pretende transformar, y éste el principal objetivo del diagnóstico.

El tercer y último momento de éste proceso dialéctico de intervención propuesto por la autora es la planificación, pensada estratégicamente. Entendemos la planificación como la organización de un conjunto de actividades dirigidas a la solución de la problemática abordada. Orientada a generar un proceso de elaboración y toma de decisiones, a partir de la interacción de los actores y el conocimiento fundamentado de la realidad.

La otra propuesta metodológica es la de Robertis quien define a la Metodología como la parte de una “ciencia”, que estudia los métodos a los cuales ella recurre. Permitiendo así delimitar y estudiar la o las maneras de actuar en Trabajo Social, la forma de proceder según un determinado orden y siguiendo ciertos principios. Para esto propone conceptos que son claves como cambio; contradicción; interdependencia y equilibrio dinámico y propone fases de la Metodología las cuales son:

- Localización del problema social es una demanda planteada por un individuo o un grupo o una comunidad.
- Análisis de situación: comprende el conjunto de elementos relativos a un problema y la reflexión sobre esos elementos.
- Evaluación preliminar y operativa: en esta fase el objetivo es proporcionar una hipótesis de trabajo sobre la cual apoyar su intervención. El proceso de evaluación consiste en conocer, comprender y formular hipótesis.
- Elaboración del proyecto social y contrato: esta fase hace referencia a construir un proyecto para dar respuesta al problema. Es aquí donde se definen

las metas que se quieren alcanzar. Se trata de exponer y de negociar conjuntamente las opciones que se imponen a fin de conducir la acción hacia el cambio deseado, y de prever la forma y la duración del trabajo.

- Puesta en práctica de las intervenciones: una vez que se analizó y se evaluó la situación, se llevan a cabo las acciones correspondientes para dar respuestas al problema planteado. En esta fase se ve en concreto la acción, se puede ver en la Red en el conjunto de acciones y de actividades que se realizan con el fin de solucionar determinada problemática.
- Evaluación de los resultados: la fase correspondiente a determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y si se logró resolver la problemática. Complementariamente se analizará como se llegó al resultado obtenido y de qué manera, en cuánto tiempo, con qué recursos.
- Finalización: es la última fase. El Trabajador Social conjuntamente con el usuario o con otros participantes de la Red o de la Comunidad han recorrido un período significativo que llega a su término, se trata de cerrar o de concluir el trabajo que los ha unido (De Robertis, 2006: 293).

Es importante rescatar también la Metodología de Fals Borda, de Investigación Acción. Esta es de gran utilidad ya que se le enseña y se le brindan herramientas operativas a los agentes de dicha comunidad y ellos llevan a cabo la investigación y la acción de su propia Comunidad.

El investigador que hace uso de la IAP trabaja para y con las personas involucradas en la problemática objeto de estudio. En las decisiones sobre los objetos e hipótesis, la aplicación de técnicas e instrumentos y en general en todo o la mayoría del proceso, incluyendo por supuesto resultados, propuestas y acciones a seguir, interviene la Comunidad o el grupo, es decir, lo que sería el objeto de investigación. No se investiga a alguien; se investiga con alguien. Las personas que participan en la investigación son también aquellas a quienes se va a investigar, y los beneficiarios directos de la investigación. En la IAP

todos son sujetos, parte activa, viva, consciente y reflexiva de un proceso de conocimiento intersubjetivo .

Esta Metodología se enriquece con la teoría de la liberación de P. Freire y permite una mayor claridad y precisión en el conocimiento de sus problemas; un menor margen de error al actuar para transformar su realidad; una mayor eficiencia al llevar a cabo estas acciones (porque se conoce más y mejor la problemática); aprendizaje de técnicas, estrategias, procesos de conocimientos científicos; aprendizaje de una manera más objetiva y más democrática de percibir el mundo, el entorno, a los demás y a uno mismo (Dabas, 2006: 174).

La Metodología de la FLACSO de Planificación Participativa y Gestión Asociada. La cual toma fundamentos teóricos epistemológicos de la I.A.P. Se trata de un proceso de transformación constante realizado encima de una propuesta que tiende a superar los límites de la planificación tradicional y de la producción de conocimiento acción, en base a la ampliación democrática de la toma de decisiones y la participación social. La idea central es planificar mientras se gestiona y gestionar mientras se planifica, interviniendo con actores colectivos, de manera continua en los procesos que modelan la realidad que se quiere transformar. Sus características generales son la interdisciplina, multisectorial y participativa, las cuales facilitan la coordinación entre los diferentes actores, programas y proyectos (Poggiese, 1993: 2).

Todas estas Metodologías, la Trabajadora Social o el Trabajador Social puede utilizarlas como guía de su Intervención. Y en cuanto a su accionar en la Red puede sugerir la implementación de técnicas, de herramientas o sugerir formas de abordar determinada demanda social.

Segunda Parte: Trabajo de Campo

Capítulo V: Aspectos Metodológicos

La presente Investigación es mayormente Cualitativa aunque también hay datos cuantitativos. Es cualitativa puesto que la misma se orienta a conocer y describir la participación de los agentes sociales en cuanto a la construcción de ciudadanía. En este proceso investigativo se tendrá en cuenta los motivos y los significados que las personas le otorgan a los hechos, a su vida cotidiana y a los espacios y fenómenos de los cuales participa (Rodríguez Gómez, 1996: 32).

Asimismo se elaborará un diagrama que grafique la procedencia y las relaciones de los actores sociales que interactúan en la red: su liderazgos, intereses, procedencia.

5.1. Tipo de diseño: Es Exploratorio – Descriptivo, dado que la finalidad que me propongo alcanzar es conocer y analizar aspectos vinculados a la Red Comunitaria Batán, con respecto a la construcción de ciudadanía. Pretendiendo analizar cómo es y cómo se manifiesta dicho fenómeno (Hernández Sampieri, 1991: 58).

5.2. Problema de Investigación:

Para que se produzca una ciudadanía activa se deben dar determinadas condiciones. Se propondrá averiguar cuáles son esas condiciones. No siempre que hay participación comunitaria se logra una ciudadanía activa.

En efecto como se venía presentando los distintos esquemas de construir ciudadanía, se formulan las siguientes preguntas, con el fin de develar la problemática de investigación elegida.

¿Cuáles son las condiciones que permiten construir ciudadanía activa a través de la participación comunitaria ?

¿Las Redes Comunitarias amplían los espacios públicos?

¿La ampliación de los espacios públicos facilita una ciudadanía activa?

5.3. Hipótesis :

“Las Redes Comunitarias posibilitan la ampliación de los espacios públicos permitiendo ejercer una ciudadanía activa”.

5.4. Objetivos

Objetivo General:

- “Analizar la participación de los y las agentes de la Red Comunitaria Batán en relación con la construcción de ciudadanía activa”.

Objetivos Específicos:

- “Describir los Discursos y las Prácticas de los agentes de la Red Comunitaria Batán en relación a los espacios de poder ”.
- “Indagar sobre la idea de ciudadanía que tienen los agentes que participan de la Red Comunitaria de Batán”.

- “Analizar y describir la forma en que el Trabajo Social a través de sus Metodologías de Intervención contribuye a una Participación más activa de los agentes en la Red Comunitaria Batán ”.

5.5. Unidad de Análisis: La Red Comunitaria Batán (Buenos Aires. Argentina).

5.6. Técnicas de recolección de datos:

- Investigación documental : el desarrollo de toda propuesta de investigación supone la revisión cuidadosa y sistemática de estudios, informes de investigación, literatura existente sobre el tema, con el fin de contextualizarlo y lograr estar al día sobre lo que circula en el medio con relación al tema que se pretende investigar (Cifuentes Gil, 2011:77). Permite relevar registros con el fin de obtener información de la Red Comunitaria Batán en cuanto a la historia de la Red, actividades, problemas y participantes.

- Entrevistas semiestructuradas a informantes privilegiados: Se realizarán entrevistas semiestructuradas a diversos participantes de la Red. Las entrevistas semiestructuradas parten de un guión de temas a tratar como carta de navegación que permite abordar puntos esenciales relativos al tema central de investigación (Cifuentes Gil, 2011:85).

Informantes Privilegiados: En todas las comunidades hay personas que por accidente, experiencia, talento o preparación pueden proporcionar la información más completa o útil sobre aspectos particulares de la vida; se trata de los informantes privilegiados(Kottak,1994:23).

- Observación Participante: Es una técnica que hace posible obtener información del comportamiento, para ligar la reflexión teórica y metodológica. El observador participa de la vida del grupo conversando en contacto con ellos,

permite llegar profundamente a la comprensión y explicación, penetra en la experiencia. Las observaciones las realizaría durante los encuentros y las actividades vinculadas con la Red (Cifuentes,2011:84).

5.7. Contexto espacial y descripción de Batán

Batán es una localidad situada al sudeste de la Provincia de Buenos Aires es reconocida como ciudad dentro del Partido de General Pueyrredon. Su población es de 15.420 habitantes. Se ubica en el kilómetro 12 de la ruta Provincial 88 entre Mar del Plata y Necochea. Limita al Este con la ciudad de Mar del Plata, al Oeste con Sierras de los Padres, al Norte con la Laguna de los Padres y al Sur con la Estación Chapadmalal. Tiene una superficie total de 542km cuadrados.

El suelo es fértil con zona de bosques en la periferia. En general el clima es templado y húmedo, veranos calurosos, inviernos fríos y lluviosos. Lluvias periódicas. vientos del sudeste que soplan desde el mar. La población se compone de argentinos, chilenos, bolivianos, portugueses, españoles e italianos. En cuanto al aspecto económico el terreno es propicio para:

Agricultura: gran proliferación de quintas en Valle Hermoso y San Francisco además floricultura y fruticultura. Cuenta con un cordón frutihortícola en el que se cultivan frutas, verduras, hortalizas, legumbres, cereales e incluso hierbas aromáticas.

Ganadería: campos y estancias destinadas a las crías de ganado vacuno, lanar y porcino. Haras para la cría de caballos, existen además criaderos de aves, como así también criaderos de zorros, visones, nutrias y conejos.

Minería: canteras naturales, de donde se extraen piedras para revestimientos de frentes, lajas, grandes bloques para la construcción de murallones, granza, polvo de piedra, etc. Existen gran cantidad de hornos de ladrillos.

Industrias: se concentran en su mayoría en el Parque Industrial General Savio ubicado en el km 6,5 de la ruta provincial nº88, donde se desarrollan una variedad de rubros como producción de ladrillos; extracción de piedras de las canteras; congelado y envasado de verduras y hortalizas; champignones en conserva; productos para copetín; tostado de café; miel ; panificación; fabricación de suero fisiológico; bordados de telas; carrocerías en fibra de vidrio; fábricas metalúrgicas.

En cuanto a las instituciones, esta ciudad cuenta con jardines de infantes; escuelas primarias; escuelas secundarias ; centro de estimulación temprana; establecimientos sanitarios como salas de primeros auxilios y una policlínica; establecimientos religiosos, parroquias, templos. También cuenta con establecimientos deportivos y culturales. A su vez cuenta con la Delegación Municipal de Batán; Registro Provincial de las Personas; Correo; Cooperativa Batán de Servicios Públicos; Biblioteca Pública Batán; Comisaría Octava Batán; Unidades Penitenciarias nº 15 y nº 50 ; Dirección Municipal de Vialidad; Banco Nación Argentina; Banco Coopesur; Sociedades de Fomento, entre otras instituciones.

Con respecto a la División Política, las zonas que integran la jurisdicción de Batán son : Parque Hermoso; Parque Palermo; Barrio Las Canteras; Las Dos Marías; Paraje San Francisco; Aero Club; Colina Alegre; Estación Chapadmalal; Paraje la Florida; Paraje Los Ortiz; Paraje El Boquerón; Paraje La Polola (Documento Batán, consultado en la Biblioteca Pública Municipal, 25 de Mayo 3108. Ubicación del texto 91-A; Nº 12. Y artículo del diario La Capital. La ciudad y la zona. Sierra de los Padres y Batán. El Partido de General Pueyrredon, más allá de Mar del Plata. 27 de Junio de 2011. Pág 11).

5.8. Diagnóstico situacional de Batán, realizado por la red:

SALUD

- Subcentro de Salud Batán: espacio físico no acorde a la atención de la actual población local. Necesidad de ampliación física y funcional en 2012

Ampliación horaria de radiología.

Reemplazos de profesionales con licencia o de vacaciones

Incorporación de cargo de Fonoaudiólogo

Salud Mental: necesidad de articulación directa con instituciones derivantes (comunicación previa)

- CAPS (Centro de atención primaria de la salud) El Boquerón: espacio físico no acorde la atención de la población rural de la zona. Sala de espera muy reducida. Deterioro edilicio. Necesidad de ampliación física a la brevedad. CAPS Estación chapadmalal: necesidad de refacciones edilicias

- Controles médicos preventivos: necesidad de realizar una mayor labor de concientización a través de las distintas instituciones.

- Ruta 88 y calles tejido urbano Batán:

Necesidad de Señalización de ruta y calles como medida preventiva de Salud (orientación y ubicación de accesos y domicilios para las ambulancias, Asistentes sociales y otros Servicios de la comunidad)

Necesidad de iluminación en la ruta 88 desde el primer acceso al segundo acceso a Estación Chapadmalal para evitar accidentes.

Necesidad de luminarias de las calles frente y alrededor de los edificios públicos e instituciones educativas como medida de seguridad.

- Mapa de riesgo de la zona de problemas del medio ambiente y accidentes viales: reelaboración del mapa existente con la participación de todas las instituciones de la zona.

- Agroquímicos: necesidad de un mayor conocimiento y difusión de su uso y manipulación por trabajadores rurales. Cumplimiento de la ordenanza sobre fumigación en zonas pobladas y cercana servicios educativos.

- Basurales a cielo abiertos y cavas: necesidad de saneamiento y relleno ecológico.

DESARROLLO SOCIAL:

- Necesidad de reemplazo inmediato de la Asistente social no reemplazada para atender las necesidades de la zona.

- Casa del Niño “La Ardillita”: refuncionalización, con incorporación de Maternal, o construcción de nuevo edificio o adquisición de inmueble para funcionamiento.

- Necesidad de una guardería infantil en Estación Chapadmalal.

EDUCACION:

- Necesidad de mejorar la articulación interinstitucional educativa en todos los ámbitos, niveles y modalidades (especialmente en el tema de Integración)
- Necesidad de formalización de un convenio marco entre Salud y Educación a nivel provincial para que adhieran las Municipalidades. Necesidad de renovar convenio entre Salud Municipal y Jefatura Distrital para encuadrar el trabajo de los CEAT(Centros de atención temprana en el desarrollo infantil) en los CAPS.
- Emergencia y accidentes escolares: falta de cobertura de ambulancias para atender las emergencias en las escuelas de la zona, especialmente rurales.
- Necesidad de que todos los servicios educativos de la zona tengan equipos de Orientación Escolar.
- Necesidad de creación de una nueva escuela primaria en tejido urbano de Batán con proyección futura y por el desarrollo demográfico.
- Refuncionalización de turnos (de 1º a 6º año en un mismo turno) en las escuelas primarias de que no posean doble jornada.
- Creación de una Tecnicatura en Batán para egresados de la escuela secundaria y con salida laboral.

- Creación en Mar del Plata (a nivel Terciario) de Carrera de Postítulo de Atención Temprana del Desarrollo Infantil para la cobertura de cargos Maestros Estimuladores de los CEAT de la Región.

- Necesidad de refuncionalización del edificio sito en calles 50 y 41 donde funcionan el Jardín de Infantes N° 946, C. F.L.(Centro de formación laboral) N° 3 y C.E.F.(Centro de educación física) N° 106 para un funcionamiento independiente de las instituciones y posibilitar la apertura del CEF en turno mañana.

CEF 106: dependencias para Dirección, Secretaría y Técnico Médico.

Equipamiento deportivo.

CFL N° 3: : infraestructura: rejas faltantes, cocina propia, pintura del edificio , ampliación , una batería de baños y dos aulas talleres como mínimo.

Ampliación de la POF (Planta orgánica funcional): VD (Vicedirector) , 1 LA (Maestro de taller de integración laboral) , 5 MI (maestras de infantes), integradoras.

TIEMPO LIBRE: (falcias en Batán y zona)

- Falta de lugares públicos de esparcimiento y de equipamiento y mantenimiento en las plazas.

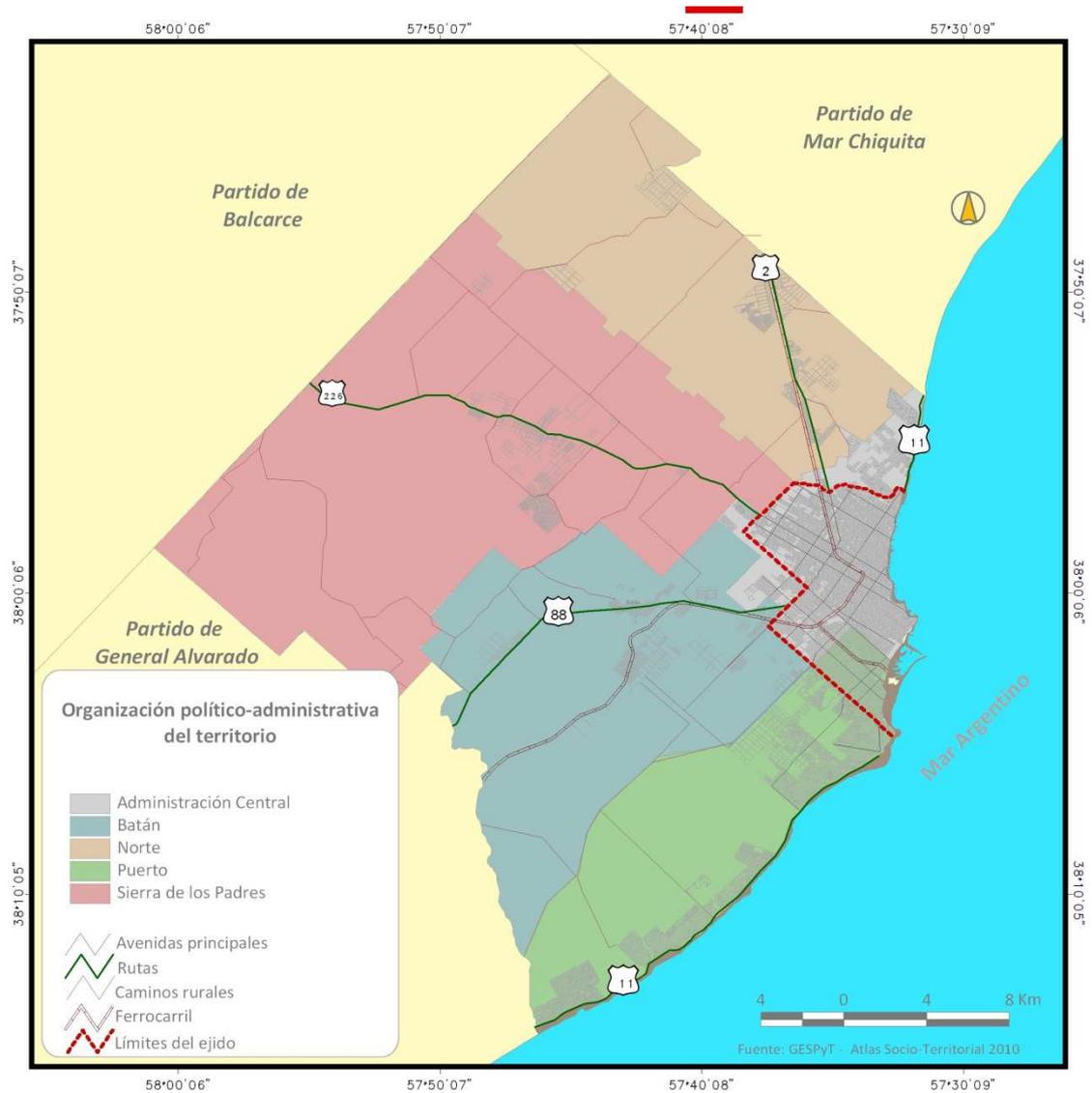
- Ausencia de espacios de expresión artística y cultural. Necesidad de un Centro Integral de Arte.

- Necesidad de un Centro Polideportivo y pileta cubierta en la ciudad de Batán.

- Necesidad de una pista de skate en tejido urbano de Batán

Mapa del Partido de General Pueyrredon

El siguiente mapa destaca las distintas áreas que conforman el Partido de General Pueyrredon , una de ellas Batán.



5.9. Conclusiones y Propuestas

Luego de realizar un recorrido histórico del concepto de ciudadanía, se observa que la misma ha adquirido diversas connotaciones. Actualmente hace referencia a un conjunto de Derechos y Deberes que tiene una persona por pertenecer a una Comunidad. Como así también comprende la Participación en los asuntos de la Comunidad y los fenómenos de Integración o Exclusión. Se propuso en este trabajo el concepto de ciudadanía activa, para dejar de lado la pasividad del ciudadano concebido como poseedor de Derechos y Deberes por habitar un territorio determinado. Y así pasar a un modelo de ciudadanía activa, donde el sujeto tiene la capacidad de conquistar derechos, transformar la Realidad y construir con otros la realidad social.

Para que se pueda hablar de Ciudadanía activa tiene que haber Participación, pero una participación donde el sujeto se comprometa con otros identificando problemáticas comunes y elaborando acciones en conjunto. Y donde el sujeto que participa sea protagonista de su realidad con el fin de transformarla.

Otro factor que aporta a este concepto es que el sujeto pueda reconocerse capaz de proponer, expresar puntos de vista y tener injerencia en la realización de cambios en las diferentes esferas sociales y políticas.

Es por esto que se debe valorizar la palabra, y valorizar al sujeto como agente que tiene la capacidad de proponer, de conocer su realidad y de transformarla. Las Redes Comunitarias son modalidades organizativas y de gestión donde se establecen vínculos y relaciones y donde se tiene en cuenta lo que opina y propone cada participante. Esta forma de trabajo en Red interdisciplinaria e interactoral fomenta el intercambio, el diálogo, la reflexión, el vínculo, los valores, el trabajo en conjunto y permite la construcción de ciudadanía.

Frente a los problemas sociales y frente a las necesidades de una Comunidad, se requiere un actuar en conjunto con cierto compromiso que

promueva Bienestar Social. En un contexto en que el mercado, la competitividad laboral y el sistema capitalista conlleva a un individualismo y a una apatía e indiferencia por el otro.

Y más aún cuando se atraviesan crisis económicas, el camino propuesto es la unión, el debate , la reflexión, la formulación de proyectos, la implementación de actividades ya sea recreativas o de información, pero de forma conjunta.

Uno no se encuentra solo, luchando por un Derecho Vulnerado, reclamando un servicio, o proponiendo una actividad que mejore las condiciones de vida de los sujetos, sino que se encuentra con otros, los cuales comparten un mismo objetivo. Esta forma de llevar adelante las acciones promueve una nueva forma de Gestionar lo Público, reasignando un mayor protagonismo a la Sociedad Civil y al mismo tiempo vinculando al gobierno con diversos actores sociales.

Hoy es hora que nos preguntemos y nos replanteemos la participación, tanto en el barrio, en el aula, como en las calles, como en otros ámbitos. Fomentar una mayor Participación, con un mayor compromiso. Y promover una mayor Democratización es tarea de todos . Para esto se requiere que quienes nos gobiernen promuevan, acompañen y apoyen estas iniciativas de trabajo en conjunto.

Complementariamente el o la Trabajadora Social desde las Redes Comunitarias tiene un conjunto de herramientas teóricas, metodológicas para actuar en Red y para contribuir a fortalecer la ciudadanía activa. Ya sea restituyendo derechos civiles, políticos y sociales, como así también promoviendo la organización, el trabajo en equipo, aportando a la fundamentación de proyectos, proponiendo ideas, actividades, con el fin de mejorar las condiciones de vida de una Comunidad y que los sujetos puedan vivir dignamente.

Bibliografía:

- Aquín, Nora (2003). "Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social". Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Arribas González, Luis (2006). "El Imaginario Social como paradigma del conocimiento sociológico". Revista de Investigaciones políticas y sociológicas. Volúmen 5. N° 1. España.
- Bidart Campos, Germán (1970). "Manual de historia Política". Buenos Aires. Editorial Ediar.
- Bourdieu, Pierre y Loic J.D. Wacquant (1995). "Respuestas por una antropología reflexiva". México. Editorial Grijalbo
- Bourdieu, Pierre (1997). "Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción". Barcelona. Editorial Anagrama.
- Bustelo, Eduardo y Minujín Alberto (1998). "Todos entran, propuestas para sociedades incluyentes". Buenos Aires. Editorial Santillana.
- Carlos Eroles (2005). "Glosario de temas fundamentales en Trabajo Social". Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Castel, Robert (2010). "Las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un período de incertidumbre". Buenos Aires. Editorial siglo XXI.
- Cifuentes Gil (2011). "Diseño de proyectos de investigación cualitativa". Buenos Aires. Editorial Noveduc.
- Crespo, María Inés (2007). "Aristóteles Política". Buenos Aires. Editorial Losada.
- Cucó, Josepa (2008). "Antropología Urbana". Barcelona. Editorial Ariel.
- Dabas, Elina (1998). "Redes sociales, Familia y Escuela". Buenos Aires. Editorial Paidós.

- Dabas, Elina (2006). "Viviendo Redes. Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social". Buenos Aires. Editorial Ciccus.
- De Sousa Santos , Boaventura (2004). "Democratizar la Democracia. Los caminos de la democracia participativa". México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- De Robertis, Cristina(2006). "Metodología de la Intervención en Trabajo Social". Buenos Aires. Editorial Lumen Humanitas.
- Fayt, Carlos (1993). "Derecho Político". Buenos Aires. Editorial Depalma
- Fernández Soto, Silvia (2011). "Tensiones en la relación Estado Sociedad: La ciudadanía como proceso histórico conflictivo". Editorial Espacio. Escenarios n°16. Revista Institucional de la Facultad de Trabajo Social. UNLP
- Fleury, Sonia(2004). "Ciudadanía, exclusión y democracia". Venezuela. Editorial Nueva Sociedad.
- Fustel de Coulanges, Numa Denis(1998). "La ciudad antigua". Buenos Aires
- Gallo,E. y Conde R (1986). "La República Conservadora". Buenos Aires. Editorial Hyspamérica.
- García Canclini (1995). "Consumidores y ciudadanos". México. Ediciones Grijalbo.
- Hernández Sampieri, Roberto (1991). "Metodología de la investigación". México. Editorial Mc Graw Hill.
- Isuani, Ernesto (1991). "El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis". Buenos Aires. Editorial Miño y Dávila.
- Koenig Marcelo (2009). "Combatiendo al capital. Una perspectiva sudamericana del estado nacional en los tiempos de la *globalización* y la exclusión". Buenos Aires. Editorial De la Campana.
- Kottak, Conrad Phillip (1994). "Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana". Madrid .Editorial Mc Graw Hill.

- Krause Jacob, Mariane (2001). "Hacia una redefinición del concepto de Comunidad. Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta". Revista de Psicología. Número 2.Chile.
- Labriola Graciela y Nuñez Rodolfo (2005). "Redes Sociales y otros dispositivos de articulación de actores". Buenos Aires.
- Marshall, T.H.(2005). "Ciudadanía y clase social". Buenos Aires. Editorial Losada.
- Montero, Maritza (1999). "Participación: ámbitos, retos y perspectivas". Caracas, Venezuela. Editorial Cesap.
- Montero, Maritza (2004). "Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos". Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Montero, Maritza (2005). "Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria". Buenos Aires. Editorial Paidós
- Morín, Edgard (1994). "Introducción al pensamiento complejo". Barcelona. Editorial Gedisa.
- Nuñez, Rodolfo Alberto (2008). "Redes Comunitarias. Afluencias teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional". Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Poggiese, Héctor (1993). "Prospectiva y Gestión Asociada. Metodología FLACSO de Planificación – Gestión". Editorial FLACSO.
- Poggiese,Héctor ; Redín, María Elena y Patricia, Alí (1999). "El papel de las Redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre Estado y Sociedad". Buenos Aires. Editorial Eudeba.
- Ramírez Kuri, Patricia (2003). "Espacio público y reconstrucción de ciudadanía". FLACSO. México.
- Rey Méndez, María del Pilar(2005). "Por una niñez sin trabajo infantil". Buenos Aires.

- Rodríguez Gómez, Gregorio; Flores, Javier Gil y García Jiménez, Eduardo (1996). "Metodología de la Investigación cualitativa". Archidona. Editorial Aljibe.
- Rozas Pagaza, Margarita (1998). "Una perspectiva teórica metodológica de la Intervención en Trabajo Social". Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Segovia, Olga (2007). "Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía". Santiago de Chile. Editorial Sur.
- Svampa, Maristella (2005). "La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del Neoliberalismo". Buenos Aires. Editorial Taurus.
- Touraine, Alain (1995). "¿Qué es la Democracia?". Buenos Aires. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Ziccardi, Alicia (2002). "Pobreza, desigualdad social y ciudadanía". Buenos Aires. CLACSO.

Sitios Web:

- http://www.catedras.fsoc.uba.ar/forte/articulos/cuadernos_de_la-catedra.pdf
- http://www.cfess.org.br/arquivos/nova_definicao_ss_fits_esp.pdf
- <http://www.fundared.org.ar/principal/>
- <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1298/2776>
- <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26410205>
- <http://www.ts.ucr.ac.cr/html/alaeits/binarios/alaeits-documen-es-00021.pdf>